Montevideo—Juéves 13 de Agosto de 1891 | EDICION DE LA TARDE | Año XII de esta edicion—Núm. 3,243

EL SIGLO

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Buenos Aires, Agosto 13—El Ejecutivo enviará en bréve al Senado un mensaje pidiendo su acuerdo para ascender á comodoros los capitanes de navío Clodomiro Urtubey y Ceferino Ramirez.

—Ya empezaron á llegar de las provincias los delegados convencionales á la convencion de la Union Cívica radical del 15 del corriente.

—Hállase en gravísimo estado el diputado nacional Ovidio Lagos, fundador del diario *La Capital* del Rosario. Los médicos temen un desenlace fatal.

—Ante una numerosa concurrencia, el vapor *Duca di Galliera* efectuó ayer la primera entrada de los grandes trasatlánticos en el puerto de La Plata.

—El comité situacionista de Córdoba resolvió proclamar la candidatura de Calixto de la Torre y de Julio Astrada para gobernador y vice-gobernador de aquella provincia.

—Nuevas y numerosas mangas de langosta hicieron su aparicion en las provincias de Santa Fé y Santiago del Estero, causando importantes estragos.

—Bastante concurridas las carreras de ayer en Belgrano. Ganáronlas *Pampa*, *Avaza*, *Tala*, *Asteroide*, *Camors* y *Moisés*.

—Continúan los trabajos para el gran baile social que efectuaráse el 29 en los salones del círculo de armas.

—El Estado Mayor proyecta la creacion de un regimiento de 400 plazas, 300 infantes y 100 artilleros, para destinarlo á la guarnicion de la isla de Martin García.

—*La Prensa* publica:

Santiago de Chile, Agosto 12—La Cámara de Diputados celebró sesion ayer, ocupándose casi toda el tiempo en discutir en general el proyecto del Banco de Estado, quedando la discusion pendiente.

Los distintivos de color lacre continúan dando que hacer á la policía. Ayer veíanse en los portales y en los teatros individuos con corbata lacre, moda que apareció de repente, pero luego que la policía tomó cartas en el asunto, la cosa cambió de aspecto. Hánse hecho muchas prisiones.

Se clausuró la sala que había en el hospital San Juan de Dios para experimentos de la linfa Koch. Pronto la Comision nombrada por el gobierno presentará su informe sobre el particular.

La salud del general Velazquez se agrava; sin embargo, los facultativos no desconfian de un resultado favorable.

Valparaiso, Agosto 12—La caza-torpedera *Almirante Lynch* fondeó ayer, despues de recorrer la costa de Valparaiso á Caldera. La *Esmeralda* hallábase en Caldera, el *Aconcagua* y otros dos trasportes en Talca. Los demas trasportes en movimiento desde Huasco á Iquique y en este último puerto hállanse el *Cochrane*, *Magallanes* y *Abtao*. El *Huáscar* en Antofagasta.

—Cambio sobre Lóndres 16.

Comerciales

Lóndres, 11—El *Empréstito Unificado* se cotizó á 85.

Buenos Aires, 13—Onzas 65.80.
Esterlinas, 20.35.
Banco Nacional, al contado, 20.
Media Cédulas, al contado, 8.50.
Empréstito interno, al contado, 58.
[illegible]

NOTICIAS GENERALES

Se salvó la patria—El impuesto á la fábrica de fósforos y alcoholes, correspondiente al mes de Julio, produjo en Rocha $ 11.65.

[illegible]

Don Andrés Caramés—Ha fallecido en Melo el [illegible] Andrés Caramés [illegible].

Subreceptoría del Chuy—Movimiento de esa oficina fronteriza durante el mes de Julio:

Importacion—Animales vacunos, 44; arroz, kilógramos 100; azúcar, kilógramos 1.499; barricas desarmadas, 120; café en grano, kilógramos 165; [illegible]

Exportacion—Caballos, 22; cerdos, 77; grasa, kilógramos 89; lana, kilógramos 60; orejas, 159; yeguas, [illegible]

El mayor Mesaija—Hemos oido decir que ese militar renunciará el cargo de 2.º jefe del regimiento 1.º de caballería acampado en el Arapey.

La causa de esa determinacion es plausible:—una herencia radicada en el Paraguay, que obliga al mayor Mesaija á trasladarse á aquel país.

Venta de un campo—Don Ceferino Machado ha vendido en 15000 pesos oro media suerte de campo situada en Cordobés, departamento de Cerro Largo. La compraron los comerciantes Martinez y Marin.

Lo que fuere sonará—El agente del gobierno revolucionario de Iquique ha dado á la prensa los siguientes telegramas:

Paris, Agosto 10—Al señor Adolfo Guerrero.—Buenos Aires.—El "Presidente Errázuriz" llegó á San Vicente. Esperará hasta la llegada de algunos ingenieros y otros tripulantes que deberán reunírsele allí. Hemos pedido al gobierno portugués mantenga la prohibicion de embarcar sus nacionales.

El "Presidente Pinto", sin artillería, llegó á Génova, para recibir sus cañones y embarcar tripulantes; pero se encuentra en la imposibilidad de conseguirlo, porque á peticion nuestra lo impiden los gobiernos de Francia, España, Portugal é Italia, respecto de sus nacionales. El "Pinto" dejó á Génova el 7 de Agosto.—*Agustin Matta*—*Agustin Ross*.

La escasez de cambio—Damos en seguida la nómina de comerciantes de Rocha que en virtud de la escasez de cambio reciben por su valor las monedas brasileras sin curso legal:—Francisco Cotelo, Juan Paig, Nicolás Caffaro, Antenor Bertona, Domingo A. Costa, Ignacio Cavallo, Peregrino Lostaló, Nicolás Larroca, Manuel Pereira, Cárlos T. Brunet, Andrés Campodónico, Francisco Virginio, José J. Arrarte y Ca., Giannattasio y Gonzalez, Tristan Mega y Caffaro, Manuel Lopez, Manuel Fernandez, Jacinto Alsina, Nicolás Casella, Miguel D'Alto, Melchor Camas, Miguel Denegri, José Rocca y Juan R. Cardoso,

Hospital de Caridad—Agosto 13 (2 y 30 a. m.) Entró Matilde Torres y Durbol, española, con tres heridas incisas del cuero cabelludo, prolongándose una de ellas, hasta incindirle parte del pabellon de la oreja derecha.

Telégrafo Oriental—Telegramas recibidos hoy á las 9 por la oficina central del Telégrafo Oriental (Rincon esquina Zabala):

Tiempo bueno en Pando, San Cárlos, Rocha, Maldonado, Pan de Azúcar, Solis, Castillos, Santa Victoria, Punta del Este, Sauce, San Ramon, Tala, Tacuary, Melo, Minas, Montes, Barra de Santa Lucía, Libertad, Pavon, Riachuelo, San Juan, Martin Chico, La Paz y Buenos Aires.

Nublado en Gutierrez, Tapes, Zapican, Nico Perez, Treinta y Tres, Artigas, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre.

Barrio Umberto I—En este centro de poblacion, situado en la calle del Comercio, venderá el martillero Piria, el domingo próximo, 100 solares y 1 casita.

La venta es por órden y cuenta de la empresa "La Industrial". Las condiciones de pago son ventajosísimas: los solares se pagarán por mensualidades de 3, 6 y 8 pesos, y la casita, 15 pesos al mes.

Por mas datos, léase el aviso de remate.

Cadáver—Flotando en el Rio Negro (departamento de Cerro-Largo) se ha hallado el cadáver de Pedro Vaz, puestero de don Bernardino Leiton.

El "Espagne"—Anteayer salió de Marsella para el Brasil y el Plata el nuevo vapor *Espagne*, de la Sociedad General de Trasportes Marítimos.

Conduce 1.500 pasajeros.

Casa de aislamiento—Por lo visto es algo *saladito* el costo de la asistencia de variolosos en la villa de Dolores, á juzgar por los siguientes párrafos del periódico local *La Propaganda*:

"Durante el mes de Julio nunca ha pasado de nueve el número de enfermos que se atendieron en la Casa Central, los que unidos ó contados juntos con los dos que se asisten indebidamente en lo de Basso, suman once.

Ahora bien: segun la declaracion del director de ese establecimiento, la viruela no quiere para su tratamiento, costosos ni variados medicamentos; ¿cómo es, pues, que once enfermos gasten en un mes *doscientos treinta y nueve pesos*, ó sea veintiun pesos 72 centésimos mensuales cada atacado, lo que representa un gasto diario de 72 centésimos por cabeza, tan solo en medicamentos?

Agréguese á esto los alimentos, los enfermos, el arrendamiento que se paga por el local, las diferentes provisiones, que podríamos llamar extras, el empleado municipal, el carruaje para el doctor etc. etc. y calcúlese el lector las cuantiosas sumas que cuesta la Casa de Aislamiento."

Sucursales bancarias—Sabemos de buena fuente, que el Banco de Lóndres y Rio de la Plata establecerá en breve sucursales en las ciudades del Salto y Paysandú.

Un clown maravilloso—Un compatriota nuestro, residente en Barcelona, nos escribe lo siguiente con fecha 15 de Julio:

"Numerosa concurrencia atrajo al Circo Ecuestre el anuncio del estreno del *clown* príncipe ruso "Doiroff."

[illegible]

Doiroff tiene el propósito de hacer una gira que comprenda Montevideo."

¡Bravísimo!—Léemos en *La Union*, del Salto:

"De las 1.200 bordalesas de vino que aproximadamente se han elaborado este año en Concordia, puede calcularse que la mitad ya han sido consumidas en plaza, quedando el remanente en pocas manos.

"La Industrial Entreriana" que tenia 600 cascos de vino, ha vendido en el corto espacio de veinticinco dias 200 bordalesas, siendo el mas fuerte comprador la acreditada casa de esta plaza Robinson hermanos, la que ha colocado mas de sesenta como muestras entre sus numerosos clientes del Alto Uruguay.

La gran aceptacion que ha tenido el vino de Concordia este año, que, puede decirse, ha sido el primero de produccion, nos hace creer que el próximo venidero cuya cosecha se calcula en mas de triple cantidad—de 4000 á 4500 bordalesas—vendrá á escluir de este mercado todos ó la mayor parte de los vinos importados".

Teatro Cibils—Se ha transferido para mañana la funcion que debia realizarse esta noche en este coliseo.

Pasajeros—Llegados hoy en el *Montevideo*:

Del Salto—B. Cabio, B. Solari, Y. Viacaba.

De Guaviyú—Juan Chuaste.

De Paysandú—Rosa R. Gonzalez, Isabel Rey, Y. Vazquez, C. Lopez.

De Fray Bentos—F. Vivos, F. Fernandez.

De Buenos Aires—F. Callera, E. Pasos, O. Chilava, A. Ruiseñor. J. Laborde, P. Laimps, Enriqueta Vanfi, J. Vanfi, Y. Rasilla, P. Pache, R. Cocorese, Y. Mendez, Q. Salomon Afraue, Y. Corasane, P. Beisso, Manuela Reyes, G. Speich, T. Pahosi, Agondola y señora, señora B. Gonzalez, N. Duchesi, P. Pucetér, L. Lugnesi, A. Previtali, Y. Vellesi, S. Izarte, R. Santo, Y. Simaco, L. Ismaldi, María Ismaldi, J. Caxube, P. Dartigan, E. Molina, D. Ayorragaray, B. Gregolini, M. Catarena.

—En el *Eolo*:

De Buenos Aires—L. Danchera, M. Moyeroski, A. Hernandez, M. Vazquez, E. Castel, C. Dónalo, un menor, C. Berro y señora, una sirvienta, A. Castellanos y señora, J. Reduchaud, E. Lavarello, E. Pereira señora y señorita, A. Piayone, E. Casas y señora, E. Amaro, P. Tarini, C. Saavedra, E. Moreno hijo, C. Laramburu, C. Sanpatini, E. H. Brooke y señora, S. Barker y señora, C. Levy, F. Ibarra, L. Chelsey y 25 de proa.

Metálico—El vapor *Eolo* trajo hoy pesos 2000, consignados á B. Tejada.

—El *Montevideo* trajo lo siguiente:

J. T. da Silva, pesos 1400; B. Lacoste 873,80; J. Granara y Ca., 711,75; J. Dillon, 2000; J. Vilaró y Ca., 250; C. Beckar, 382,41; Pereyra y Ca., 418,70; E. Juliá, 414,08.

Oficina Central de Análisis de la Aduana—Agosto 12 de 1891.—Vinos italianos, 6; vinos españoles, 2; vinos Salto R. O. 1; vinos Southampton, 1.—Total: 10 —Muestras buenas 9.

Se ha impedido el despacho de 135 cascos vino comun italiano por no estar conforme con los decretos vigentes.

Fuego abordo—A las 2 de la mañana de hoy se produjo un incendio abordo del vapor del tráfico *Alice*, propiedad de los señores Weisse Evans.

Acto continuo se trasladaron al lugar del siniestro el teniente coronel Lope Bolani, capitan J. F. Acevedo y toda la dotacion de servicio de la capitanía, con hachas y baldes.

Ya abordo del *Alice* se tomaron las medidas que el caso requería, remolcándolo y fondeándolo en la cancha entre las calles Cámaras y Cerro, habiéndose conseguido extinguir el fuego á las 4.30 a. m.

Quemóse parte del compartimento de la máquina y la cámara.

Concurrieron al lugar del siniestro, un oficial de la cañonera *General Rivera* con una dotacion de ocho hombres, y los vapores *Phoenix* y *San Pol*.

Los precios en el Nuevo Politeama—Un *reporter* de *El Siglo* de la mañana muy mal informado, manifestó en la edicion de la mañana de anteayer que los precios de las localidades, fijados por la Compañía Ferrari que se estrena hoy en el *Nuevo Politeama*, eran superiores á los que se pagaban en Buenos Aires por oir la misma compañía, cuando no es así segun verá el lector por la siguiente lista que rigió en el abono de 50 funciones, abierto en aquella ciudad:

Palco bajo y balcon sin entradas, 250 pesos; id alto id id, 1.250; id de cazuela id id, 625; tertulia de orquesta y balcon con entrada, 500; luneta de cazuela primera fila id id, 150; luneta de cazuela otras filas id id, 100; entrada á los palcos (por noche), 3.

Se deduce fácilmente, teniendo en cuenta la depreciacion del papel moneda argentino, que los precios establecidos aquí se hermanan perfectamente con los asignados en la vecina orilla.

De suerte que nuestro *reporter* fué víctima de un engaño, al manifestársele que en Buenos Aires se cobraba menos de un peso 50 centésimos por un sillon con entrada.

Accidente desgraciado—Ayer á las 11 de la mañana, derrumbóse un andamio de una obra en construccion en la calle Rivera esquina Particular.

Junto con el andamio cayó el capataz de la obra llamada José Detone, quien sufrió varias heridas en la cabeza.

Fué socorrido por sus compañeros de trabajo y llevado despues á su domicilio [illegible]

Foot Ball Match Internacional—[illegible]

Estafadores—[illegible]

Herido de un hachazo—[illegible]

Hombre dañino—La Comisaría del Manga y Toledo remitió á la Cárcel Central á un individuo que se ocupaba en destruir un "rancho de material" (segun el parte respectivo) propiedad de Pascual Laurino, residente en aquella seccion.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las 2 de la tarde:

Juan Correa, oriental, 49 años, casado, embolia cerebral, calle Agraciada núm. 409.

Miguel Postalioso, oriental, 7 años, anemia, calle Casupá núm. 129.

Un párvulo hijo de Pedro Telechea y Petronila Sosa, calle Médanos núm. 125.

El Empréstito Unificado—A 85 se cotizó hoy el *Empréstito Unificado* en Lóndres. Ha declinado 1 %.

Solicitud matrimonial—Dia 13—Manuel Pereira, oriental, 26 años, labrador, con Juana Coito, oriental, 23 años.

Gente del bronce—En la calle Yerbal núm. 57 fué herida anoche la mujer Matilde Torres por un músico de cafetin llamado Emilio Piso.

Impulsado por los celos, el músico agredió á la mujer con un cortaplumas, infiriéndole varios tajos en la cara y en la cabeza.

La mujer fué pasada al Hospital para su curacion y el músico celoso fué conducido preso á la comisaría de la 2.ª seccion, de donde esta mañana se le pasó á la cárcel central.

—La Comisaría del Manga y Toledo remitió á un individuo por ébrio, escandaloso y pretender castigar á su mujer.

Fuegos artificiales—Don Juan Nissi se ha presentado á la Direccion de Obras Municipales, solicitando permiso para quemar fuegos artificiales en la calle Iglesia en el Paso del Molino.

Intimacion—Se ha intimado por la Direccion de Obras Municipales el retiro de tres caños que vierten agua en la vía pública y los cuales existen en la casa que fué almidonería de la Playa, ubicada entre las calles Agraciada y Figueroa.

Luz eléctrica—Se ha presentado á la Direccion de Obras Municipales don José Pensa, solicitando permiso para colocar un foco de luz eléctrica en la calle Santa Teresa núm. 173.

Direccion de Salubridad—Se han distribuido hoy 222 tubos de vacuna.

—Se han practicado ayer 57 desinfecciones y 4 fumigaciones.

—En las últimas 24 horas se han producido casos de viruela en los siguientes domicilios: Mercado Chico 16, Cerro 232, 2 casos; Isla de Flores 87, Mal Abrigo 133, Victoria 1049.

—Se ha denunciado haberse producido casos de difteria en los siguientes domicilios:

1.º de Mayo 47, Alzaibar 20, Burgues 221.

—Ha ocurrido un fallecimiento de difteria en la calle Gaboto 46.

Robo—Escriben del Salto:

En las puntas del arroyo Sopas, de este departamento, se ha consumado estos dias pasados un robo audaz.

Se trata de un carreton cargado de mercaderías pertenecientes á los señores Lorenzo Marquez y C.ª que encontrándose de paso en una casa sita en dicho paraje, fué robado completamente, sin que la persona encargada de dicho vehículo, pudiera apercibirse del hecho.

Durante la noche, y estando durmiendo en una de las piezas interiores de la casa el conductor del precitado vehículo, los ladrones lo retiraron como unas seis ú ocho cuadras del establecimiento, apoderándose de todas las mercaderías que guardaba en su interior despues de haber forzado las puertas del mismo.

Al dia siguiente no fué poca la sorpresa del interesado, como la del dueño de la casa, al encontrar el carreton lejos de las casas y enteramente desprovisto de su contenido.

Cascos de roble—El ingeniero argentino Luis Nicola, que acaba de explorar los territorios del Neuquen estudiando las producciones naturales de aquellas regiones, ha resuelto establecer allí una fábrica de cascos de roble para el envase de los vinos y aguardientes que producen las provincias de San Juan y Mendoza, las que por el momento necesitan no ménos de 200,000 bordalesas por año para sus productos.

Vá pelota!—Dice *El Imparcial* de Madrid, del 17 de Julio:

"El partido de pelota jugado en el fronton de *Jai Alai* de San Sebastian el domingo, entre *Irun* y *Portal* (*rojos*) contra *Muchacho* y *Tandilero* (*azules*), lo ganaron los segundos, dejando á sus contrarios en 38 tantos para 50.

De los jugadores sobresalieron *Irun* y *Muchacho*, encontrándose *Portal* muy desgraciado, y secundando *Tandilero* muy bien á su compañero *Muchacho*.

Al principio del partido hubo gran momio por los *rojos*, pero desde el primer tercio se vió que la victoria era de los *azules*."

La mortalidad en Rusia—Uno de los paises en que la mortalidad alcanza una cifra aterradora es Rusia. En las comarcas donde menos gente muere [illegible]. En muchas comarcas [illegible] que el de [illegible] do que en [illegible] los talleres [illegible]

La curacion de la tisis—Otro doctor que descubre [illegible] parece que [illegible] los experimentos [illegible] obtenidos.

[illegible] Lannelongue [illegible]. Ya se conocen [illegible] por los hombres [illegible]. Valiéndose [illegible] produce las [illegible] natural. Transforma [illegible] envuelven el foco [illegible], impide [illegible] haciéndolo inofensivo [illegible].

[illegible] conteniendo el 10 [illegible] proximidad del [illegible] enferma, irradian [illegible] completa [illegible]

[illegible] de este modo [illegible] vegeta en [illegible]. Así se verifica [illegible]

[illegible] característica. Hace [illegible] tanto ruido [illegible] Lannelongue [illegible] el cloruro de [illegible]

[illegible] de hipertrofia [illegible] ocurrió apelar [illegible] cloruro de [illegible]

[illegible] reducia á la [illegible] tejido blando [illegible] duro y fibroso.

[illegible] Lannelongue la idea de aplicar las propiedades del cloruro de zinc á la transformacion de los tejidos alterados, tuberculosos y otros.

Los primeros experimentos se verificaron con M. Achard, en el mes de Julio de 1890, con brillantísimo resultado.

Tal es el orígen del nuevo método. Los hombres de ciencia lo creen fecundo, porque coloca al enfermo en condiciones de curacion natural.

Falta saber ahora en qué límites puede aplicarse eficazmente á las diversas afecciones tuberculosas, y, sobre todo, á la tuberculosis pulmonar.

Los experimentos hechos hasta el dia parecen concluyentes; pero será preciso continuarlos para formar un juicio definitivo.

De todos modos, al decir de los hombres de ciencia, se trata de un procedimiento mas racional que el del doctor Koch.

Mr. Lannelongue no rodea de misterios su descubrimiento como otros doctores. Lo ha sometido á la Academia de medicina de Paris en una hermosísima memoria que á estas horas conocen ya las personas cultas que se dedican á este género de estudios.

Anécdotas militares—Acaba de publicarse en Paris el tomo II de las *Memorias* del general Juan Bautista Marbot, hijo del famoso general republicano del mismo nombre y soldado que, por la participacion que tomó en las guerras del Imperio, tuvo motivos sobrados para penetrarse de muchos acontecimientos importantes de aquel período.

No vamos ahora á analizar los escritos ni las teorías político militares del general Marbot, porque tal trabajo es más propio de una revista que de un periódico diario. Por hoy, sólo hemos de concretarnos á dar á conocer algunas anécdotas interesantes que seguramente han de producir agrado á nuestros lectores.

Marbot fué un bravo que luchó constantemente por su patria, recibiendo trece heridas y mucha gloria. Sirvió con lealtad á Napoleon, pero no fué idólatra estúpido del moderno César.

Por tal circunstancia, el escritor resulta imparcial y emite juicios que le honran, acerca de la falacia repugnante empleada con España por el Imperio.

Son curiosos los siguientes episodios militares:

Se estaba dando la batalla de Essling; el mariscal Lannes envió, por medio de su ayudante Marbot, la órden á su colega Bessiéres para que cargase al frente. Tal mandato supo muy mal al último, quien, picando espuelas, se puso en dos brincos delante de Lannes, á quien pidió explicaciones por haberle dado la órden de cargar. Lannes, al oir la demanda de Bessiéres, echó mano al sable, y sacándole con coraje le dijo: "Ahora mismo."

Los dos mariscales iban á darse de cuchilladas frente al enemigo, y lo hubieran efectuado sin la oportuna intervencion del viejo Massena, que les ordenó separarse, mandato que cumplieron á regañadientes.

Algunas horas despues, Lannes tuvo la desgracia de que una bala de cañon le destrozase las dos piernas. Marbot se hallaba á su lado: el mariscal desentendiéndose de lo que le pasaba, gritó: "Estoy herido, pero es poca cosa; Marbot, dadme la mano y ayudadme á levantar". A pesar de la creencia de Lannes, la herida era mortal; cuando le amputaban una pierna, llegó el emperador y arrodillándose delante de la camilla, derramó algunas lágrimas.

El dolor de Bonaparte no duró mucho tiempo: pronto degeneró en rabia que fué á caer sobre el mariscal Bernadotte, de quien se hallaba descontento por la manera como había conducido su cuerpo de ejército al combate. Encarándose con él, y al frente de todo el Estado mayor, le dijo:

Os depongo del mandato del cuerpo de ejército que tan mal habéis conducido. Alejaos de mí, y abandonad estos campos antes de veinticuatro horas; no quiero á mi lado un chismoso como vos.

Al lado de tamañas durezas, Napoleon solía derrochar tesoros de indulgencia.

Un dia, el bravo Lassalle se le presentó pidiéndole dinero con el pretexto de que iba á casarse y necesitaba hacer gastos extraordinarios.

Una semana mas tarde, Lassalle topó de nuevo con el emperador, quien cariñosamente le dijo:

—¿Cuando es la boda?

—Señor, cuando tenga dinero para comprar el regalo.

—¡Cómo!—replicó el emperador—¿y los doscientos mil francos que te di la semana anterior?

—Los he perdido en el juego.

Bonaparte sonrió la gracia del intrépido general, y dió órden á Duroc para que facilitasen á Lassalle otros doscientos mil francos.

La poblacion de Italia—Segun los datos estadísticos recientemente publicados, la poblacion del reino de Italia excedia á principios de 1891 de 30 millones, arrojando en resúmen sobre el año anterior un aumento de 285.785 individuos, como diferencia entre nacidos y muertos. Los nacimientos fueron, en 1890, 1.082.000, mientras fallecieron 795 377.

Sin embargo, el 36 por 1000 de habitantes á que corresponden los nacidos es uno de los números mas bajos en la serie de los años desde 1872. Hubo aumento en Sicilia, Nápoles, las Marcas y el Lacio; disminucion en la Liguria y en el Piamonte, disminuyendo igualmente los nacimientos ilegítimos. La mortalidad figura el 26 por 1000, inferior á la media desde hace un cuarto de siglo, sin que sea una excepcion Roma que, á pesar del Agro romano, solo presenta una mortalidad de 6 por 1000, variando desde el 22 al 25 en el Véneto, Liguria, Piamonte, Umbría y Toscana, y algo mas en la Italia meridional. Hubo en toda ella 221.200 matrimonios, ó sea el 7 por 1000, cifra inferior á la del último decenio, especialmente en Sicilia, por las emigraciones y penuria de aquella region.

Socialismo australiano—Segun el *Century*, las doctrinas socialistas han penetrado tan profundamente en las costumbres australianas, que los millonarios de Melbourne y de Sidney han enviado considerables subsidios á los huelguistas de Lóndres.

Encuéntranse en el campo, se dice en la misma publicacion, gran número de vagabundos que van de hacienda en hacienda, como en busca de trabajo, y á quienes los colonos dan el nombre de "bajo-el-sol."

Estos vagabundos son mirados como elementos necesarios de la sociedad australiana, y gozan de derechos que por cierto no se les concederian en ninguna otra parte. ¡Pobre del hacendado que rehusara á alguno de esos pretendidos obreros sin empleo, la comida del dia ó el asilo en la noche!

Un incendio en las trojas ó en las dependencias de la casa le enseñaria á no desatender las costumbres del país. Lo cierto, con todo, es que el jefe de una próspera explotacion agrícola está léjos de mirar como enemigos á esos mendigos, á los cuales vé como el jugador con suerte vé al que por falta de ella ha perdido.

La filantropía australiana descansa en el principio de que cada uno de esos vagabundos no es sino un millonario frustrado; pues si ahora va mendigando de puerta en puerta, otra cosa sería si hubiera encontrado la pepita de oro que uno de sus compañeros alzó en el mismo camino que él.

Los "asilos benévolos", como se llaman en Australia las casas de caridad, no imponen trabajo fuerte ninguno á sus huéspedes. Ochocientos de ellos, por ejemplo, que hay en una de esas casas de Sidney, sostenida por el gobierno, están bien alimentados, bien vestidos y se les ve fumar su pipa al rayo del sol; pero lo mejor de ello es que esos *inválidos* están, casi todos, perfectamente sanos. En el mismo Sidney hay otro "asilo benévolo" para el bello sexo, el cual no está menos concurrido.

Por un refinamiento de vagamundería, los "bajo-el-sol" suelen preferir para pasar la noche en vez de los asilos, el campo abierto. Duermen en los jardines públicos y comen de la caridad privada.

En Australia, para vivir á expensas de los demás, no hay otra dificultad que la de la eleccion entre los socorros oficiales y los socorros privados.

En las islas—Buenos Aires, Agosto 12—A la subprefectura del Tigre se presentaron varios colonos de las islas bañadas por el Paraná, Miní, Chaná y Guazú, dando cuenta de que varios bandoleros recorren aquella region cometiendo todo género de abusos.

El sub-prefecto señor Barris, atendiendo la queja, se embarcó en una lancha á vapor y practicó una batida por esa rica é importante zona de la provincia.

Los salteadores, algunos de los cuales se cree sean desertores del ejército uruguayo, al saber que se les perseguia, remontaron el Paraná y se ocultaron en los espesos bosques de la costa de Entre-Rios.

Alarmas y mariscaladas—Un diario de Buenos Aires refiere en los siguientes términos las alarmas y mariscaladas á que dá orígen un incidente diplomático, que se solucionará pacíficamente como otros tantos:

"A decir verdad, anoche envolvia nuestra capital una atmósfera pronunciada de ardor bélico: en las calles, en los teatros, en los clubs, en donde quiera que se reunian dos personas, ahí asomaba en la conversacion la cuestion del incidente con Chile. Todo el mundo comentaba las noticias del dia, aumentándolas á su paladar y se recogian las versiones mas estravagantes y los rumores callejeros mas inverosímiles.

Hemos tenido ocasion de oir las cosas mas bonitas al respecto: generales improvisados, Napoleones á la minuta, diseñando planes estratégicos y dando sangrientas batallas campales. Otros balanceaban los recursos de fuerzas y de dinero de ambos paises, para deducir de ahí conclusiones contundentes.

Anoche, numerosas personas han atravesado la cordillera en son de guerra, con la imaginacion, se entiende.

En un círculo de muchachos entusiastas, la expedicion se pintó tan á lo vivo, que uno de los allí presentes no pudo contenerse y exclamó: Caramba! y con los frios de la cordillera!

—

Y sin embargo, nada hay que alimente y dé viabilidad á los bélicos rumores. Anoche el ministro de Relaciones Exteriores se vió muy visitado por personas de su amistad y reporters de la prensa que iban en demanda de informaciones.

El doctor Costa contestaba plácidamente, disipando alarmas y dando seguridades de que nada existia que hiciera creer en la posibilidad de un conflicto.

—

Corre el rumor de que elementos extraños pretenden hacer una manifestacion hostil á los oficiales chilenos que se encuentran de paso en esta capital, eligiéndose como sitio adecuado uno de los teatros á que ellos concurren.

Esperamos que sus autores no hallarán eco: la cortesía bonaerense los condena de antemano á un fracaso completo.

El maiz y el centeno—(*De El Globo de Madrid*)—La proposicion incidental defendida ayer en el Congreso por el señor Vincenti, y desechada á instancias del ministro de gracia y justicia, decía lo siguiente:

"A partir del 1.º de Agosto próximo, y durante un año, se introducirán en España, libres de derechos arancelarios, el maiz y el centeno, base de la alimentacion rural de Galicia y primera materia de la industria pecuaria de dicha region.

Al terminar el año regirán para el maiz y el centeno los derechos arancelarios vigentes antes del decreto de 24 de Diciembre de 1890.—Palacio del Congreso, 8 de Julio de 1891.—*Vincenti*.—*López Mora*—*Pedregal* — *Calderon* — *Gonzalez Olivares* — *Ordoñez*—*Conde de San Roman*."

El señor Villaverde, que debe á Galicia su fortuna política y que alardea de tener allí influencia y arraigo, negó que en las provincias gallegas existiese la crísis de que hablaban los firmantes de la proposicion, haciendo constar tan solo que si lo exigian las circunstancias adoptaria el gobierno las resoluciones oportunas.

Pronto resuelve el señor Villaverde las dificultades.

Sin embargo, hubiera debido leer antes la notabilísima exposicion dirigida al gobierno por la sociedad económica de Santiago, corporacion importantísima en la cual tienen su órgano autorizado todas las aspiraciones y necesidades de la comarca gallega.

De dicha exposicion, á la cual se han ajustado los firmantes de la proposicion incidental de ayer, tomamos los siguientes párrafos:

"La base de alimentacion entre las clases no acomodadas y las trabajadoras de Galicia, con especialidad entre la poblacion de los campos, numerosa en país poblado como éste y cuya industria principal es la agricultura, la constituye no el trigo, sino el centeno, y muy principalmente el maiz, que provee á la subsistencia de mayor número de habitantes, y trasciende en otros órdenes á las industrias rurales, puesto que se emplea en la ceba de ganados, manantial fecundo de riqueza siquiera por desgracia intermitente para todo el territorio gallego.

Pues bien, este cereal alcanza hoy precios elevadísimos, que hacen difícil la vida de nuestros labradores y artesanos y de las gentes necesitadas; 4 pesetas 25 céntimos el ferrado en la plaza de Santiago, 5.50 y aun mas en otros puntos en que esta medida usual de capacidad, que varía de ayuntamiento á ayuntamiento, es mayor, son precios excepcionales para el pan de los pobres, precios de carestía, rayanos del que obtienen los cereales en los tristísimos y afortunadamente cada vez mas raros y menos probables años de hambre."

Italianos y yankees—Segun un telegrama que viene inserto en la edicion de Paris de *The New York Herald*, el cónsul de los Estados Unidos en Catania, se ha quejado á su gobierno de la falta de atenciones que con él guardan las autoridades de Italia y de la conducta de la poblacion en general, que le es hostil hasta el punto de hacer poco menos que imposible su estancia en la ciudad nombrada. Tanto es así que en dicho telegrama anuncia su intencion de cerrar su despacho y hacer entrega de su documentacion al cónsul aleman.

A primera vista cuesta trabajo explicarse la causa que puede motivar tales quejas expuestas categóricamente por parte del representante de un país civilizado contra las autoridades de una de las naciones europeas que no tienen por costumbre faltar á las leyes de hospitalidad y cortesía. Pero si se tiene en cuenta que Catania es una ciudad siciliana y que sicilianos eran los individuos que fueron *lynchados* en Nueva Orleans, ya no habrá motivo para extrañar mayormente el suceso y para atribuirlo á causas desconocidas.

Estando en antecedentes, lo que puede creerse y con razon sobrada es lo que ahora sucede en Catania, es algo así como un desquite de lo que sucedió en Luisiana y que así como el baron de Fava y el cónsul de Italia en los Estados Unidos tardarán mucho tiempo en volver á sus puestos para marcar la frialdad de relaciones que han de existir por muchos años entre ambas naciones á menos de algun incidente imprevisto ó de alguna reparacion tardía á Italia, así tambien el cónsul norte americano de Catania abandonando su despacho y haciendo entrega de sus documentos al representante aleman demuestra á las claras que no tiene ningun interes en estar en buenas relaciones con Italia la nacion que ha sabido en muy pocos años sobreponerse á las reclamaciones de los paises europeos y que fía tanto en sí misma que no solo se atreve á provocar la iras de Italia contestando de cualquier manera sus notas y lavándose las manos de lo que puedan hacer ó intentar las autoridades federales, sino que en la cuestion del Canadá se atreve á desafiar el poder de Inglaterra.

Bacalao fresco—La pesca de bacalao en Terranova ha dado este año mejores resultados que el pasado.

Hasta fines de Julio último se presentaron en las principales pesquerías 220 buques, los cuales efectuaron 421 salidas á consecuencia de las cuales han podido entregar al comercio la cantidad de 1.841.285 kilos de bacalao que ha sido negociado á razon de 382 francos la tonelada, equivaliendo á un valor total de 686.239 francos.

En 1890, el producto total no fué de más de 329.000 francos, ascendiendo por lo tanto este año al doble, si bien hay que tener en cuenta que la tonelada se ha pagado á 50 francos más cara.

Juicio de un médico sobre la medicina—Llamamiento científico—La proposicion hecha por Mr. Krohn, autor de la nueva teoría acerca de la "medicina reformada", al Ayuntamiento de Paris, ofreciéndole cien mil francos si su sistema curativo aplicado á un hospital no produce resultados magníficos, continúa moviendo mucho ruido en los círculos médicos de Paris y de provincias.

Ayer explicamos en que consistia dicho sistema. Es sencillamente la supresion radical de los productos farmacéuticos en el tratamiento de las enfermedades. Como el asunto ademas de interesar á todo el mundo, tiene su lado pintoresco, reproducimos los puntos más salientes de un *interview* celebrado por un periodista con una de las eminencias médicas de París, el doctor Emile Laurent, autor de varias obras importantes.

—Las teorías de Mr. Krohn—dijo el doctor Laurent—parecen encerrar una paradoja; la medicina sin médicos!... sin embargo, dentro de esa paradoja se oculta una gran verdad. Y no es que admita el principio de la inutilidad del médico. En nuestros tiempos de incredulidad, el médico es el último sacerdote, el que ofrece el último consuelo. No se puede prescindir de él, so pena de volver nuevamente á los hechiceros y á los amuletos.

Pero si Mr. Krohn aspirase únicamente á la medicina sin medicamentos, no me costaría mucho abundar en su misma opinion, pues creo que si algunas veces pueden ejercer una accion bienhechora, en cambio otras resultan ó inútiles ó perjudiciales. Si el médico no recetase mas que cuando es absolutamente indispensable, por diez veces una, en buena hora. En todos los demás casos deberia limitarse á fortalecer con sus palabras el ánimo del enfermo, á darle buenos consejos, á prescribir un régimen higiénico y alimenticio, bebidas laxantes ó refrescantes.

—Sin embargo—replicó el periodista—todos vuestros colegas recetan, y vos mismo...

—Sin duda: todos los médicos recetan... y recetan demasiado; los unos por conviccion; los otros porque no pueden prescindir de hacerlo.

En efecto, hay médicos, generalmente poco prácticos, que atendiendo á lo que leen en los libros, tienen una confianza ciega en la eficacia de las fórmulas hechas. Recetan á barbecho, y si el efecto buscado se hace esperar, doblan las dósis, con gran detrimento del paciente á quien hacen engullir las mezclas mas extrañas y repugnantes. Son, esos, médicos en extremo peligrosos y cuya supresion constituiría una obra de salubridad pública. Son unos cuantos ignorantes ó imbéciles que dicen simplemente: el medicamento hace su efecto, sin preguntarse nunca si ese efecto es saludable ó nocivo.

Pero creo que esa categoría de médicos forma la excepcion, y que hay otra mas numerosa y mas inteligente, compuesta de hombres que han observado de cerca, y que se han convencido de que "hay unas veinte substancias medicamentosas que manejadas con prudencia y en ciertos casos determinados, pueden prestar grandes servicios para aliviar ó curar. Fuera de eso, no existe mas que hechicería."

—¿Y esa clase de médicos no recetan casi nunca?

—Al contrario, recetan siempre; pero únicamente drogas inofensivas. A ello se ven obligados, primero por el farmacéutico, que juzga del mérito de un facultativo con la extension de las recetas y pone en mal lugar á aquel que receta poco y no le ayuda á expender sus productos; segundo, por el mismo enfermo, que tambien se figura que no puede curar sin la absorcion de medicamentos que le destruyen el estómago y medio lo envenenan. Cuantas veces la gente nos dice: dadme algo que sea fuerte y enérgico para curar mas pronto!

—Y en tal caso, ¿qué prescribir?

—Las cosas mas inofensivas.

—¿Y obran?

—Por sugestion.

—¡Ah, ya! la sugestion, vuestro método favorito y por medio del cual conseguis, segun se dice, cosas milagrosas.

—Milagrosas, no; naturales.

El interview concluyó con esta pregunta y con esta respuesta, que aunque algo agenas á la cuestion, creo interesante transcribir:

—¿Que pensais, doctor, de esa idea sostenida por un periódico, y segun la cual no se debiera pagar al médico, sino en caso de curacion?

—Eso no es ya una paradoja, sino una asnada. Nuestra mision consiste en curar algunas veces, aliviar con frecuencia, consolar siempre. Si se siguiera aquella idea, el médico deberia renunciar á asistir á todos aquellos enfermos que mueren víctimas de enfermedades incurables: los tísicos, los cancerosos, todos los que más necesitan de él en su dolorosa agonía.

Ulcera de la córnea—Sabido es que las ulceraciones atónicas de la córnea se curan muy bien por medio de las soluciones de pioctanina, la cual es un producto de descomposicion de la anilina. Pero siendo imposible fabricar dicha sustancia fuera de Alemania, el doctor Galezowsky ha hecho preparar otro producto de descomposicion de la anilina que tiene casi todas las propiedades físicas y químicas de la pioctanina.

Esta nueva sustancia la ha denominado el autor *benzofenoneido*, y la ha recomendado como muy ventajosa en las úlceras asténicas de la córnea, en las queratitis supurativas ulcerosas, en las queratis flictenurales crónicas sin vascularizacion, en las queratitis ulcerosas del glaucoma, úlceras traumáticas, etc., etc.

La fórmula es la siguiente: Agua, 10 gramos. Benzofenoneide, 10 centígramos.

La solucion se deposita abundantemente sobre la córnea con un pincel grueso, repitiéndose los lavados cada dos horas.

El teléfono en Suecia—Suecia es uno de los países que han mostrado más iniciativa y originalidad entre las naciones de segundo órden, todas las cuales tienden á no separarse del camino que les trazan Francia, Inglaterra ó Alemania.

En materia de ferrocarriles fué el primer país que adoptó como vía general la de un metro, y ahora en teléfonos toma un camino tan nuevo y, á nuestro entender, tan fundado, que nos parece que tendrá Suecia el gusto de ver que los demás países adoptan un plan tan razonable. Sabido es que el teléfono no produce ni remotamente toda la utilidad que pudiera á causa del elevado costo del abono.

De aquí que resulte ahora una conveniencia y comodidad de que están privados todos aquellos para quienes el abono al teléfono no les produce una utilidad superior al costo y todos aquellos para quienes un gasto de 200 ó 300 francos al año no es indiferente.

Los suecos han adoptado un plan que hace el teléfono asequible á una parte infinitamente mayor de la poblacion, dividiendo en dos partes la retribucion del servicio. La una es un abono fijo por la instalacion; la otra es un pago en relacion con el uso. El pago anual por tener la instalacion hecha es solo de 12.50 francos al año, y el pago por servicio es el de 10 centésimos de franco que paga el que pide comunicacion con otro por cada vez que lo hace. El pago del servicio es automático, pues no puede llegar la corriente á la estacion central sino cuando se cierra el circuito depositando en él la pieza de 10 céntimos.

El comercio de marfil—Hállase concentrado en Europa en tres mercados que son Lóndres, Liverpool y Amberes.

Las ofertas se elevaron el año último á 357.000 kilógramos en Lóndres; 73.000 kilógramos en Liverpool y á 78.000 en Amberes, que en conjunto suman 508.000 kilógramos, cuya procedencia fué de Egipto 74.000; Africa Oriental 140.000; Africa Occidental 94.000 y del Congo 184.000.

Desde Paris—11 de Julio—La impresion producida aquí por el viaje del emperador Guillermo á Lóndres, ha sido profundamente desagradable. El

---

Agosto 13 — **FOLLETIN** — 19

Deuda de odio

TRADUCIDA EXPRESAMENTE PARA "EL SIGLO" POR C. M.)

[illegible] Lidia? El conde sufria cruelmente. Su ansiedad se traducia tan dolorosa y visiblemente que Teresa le compadeció. Todo su rencor se disipó, su alma depurada, se hizo indulgente y tocando con la mano el brazo de Raimundo:

—Vivid tranquilo, le dijo, y gozad de vuestra dicha. Adios, primo: estad seguro de que no olvidaré en mis oraciones á Lidia ni á vos.

Y saludándole gravemente con un movimiento de cabeza, volvió á juntarse con su compañera. Raimundo no se atrevia á seguirla. No se daba cuenta cabal de sus impresiones, pero sentíase lleno de inquietud. No quiso tratar de explicarse el sentido de las palabras de Teresa ni de precisarse el significado de su actitud.

Se esforzó por reaccionar contra su malestar, y volviendo á mezclarse entre la concurrencia, volvió al lado de su mujer. Lidia estaba radiante. Rodeada de las señoras de la comision, contaba los [illegible] billetes juntados por ella en un [illegible] y los Raimundo, avanzó hacia él [illegible] Al ver á

—¡He vendido once [illegible] con orgullo:

—¡Esta [illegible] mil francos! le dijo.

la prin[illegible] niña es nuestra benefactora! dijo [illegible] de Stolberg. Gracias á ella, nuestros huérfanos van á vivir en la abundancia!

—Gracias á esos caballeros, dijo la jóven. Yo no he hecho mas que vender: ellos son los que han pagado.

—Ploerné, aceptadme una docena de cepillos; tened la amabilidad, suspiró Bernheimer, cuyos bolsillos estaban repletos de diversos objetos. Tengo aquí para la limpieza de mi casa y de la vuestra durante diez años.

—Aquí vienen los lacayos......

—Señoras, permitidme ofreceros algunas escobas, prosiguió alegremente Samuel. No las vendo, las doy... Me hareis un servicio.

Todos salian, y la sala iba vaciándose. Lidia tomó su abrigo de manos de su criado, cambió algunas sonrisas y apretones de mano con sus co-vendedoras, fué abrazada por la señora presidenta, y, seguida de Bernheimer y de su marido, se fué á su coche.

La vuelta fué silenciosa. Salido del movimiento y bullicio de la venta, Raimundo tenía necesidad de entregarse á gusto á sus reflexiones, pero éstas no eran satisfactorias. Nunca en el último año transcurrido habia estado con cuidados tales ¿Qué enigma presentaba la actitud de Teresa? Y nada habia de nuevo. Desde el primer momento ella se habia mostrado así, libre, amarga, rebelde casi. Nada de dolor, nada de lágrimas, nada de reproches al saber el trágico desenlace de sus misteriosos amores. Se hubiera dicho que no habia perdido un ser adorado. Mas bien parecía exasperada de ver descubierta su falta que desolada al ver destruidas sus afecciones. Era como para creer que ningun lazo la unia al muerto.

Y no obstante, ella habia confesado, se habia acusado. ¿Qué interés habria tenido en ello, si no hubiera sido culpable? Era visible que no amaba á Lidia; entonces nada hubiera podido inducirla á sacrificarse por ella! La temible alternativa de los primeros momentos: Lidia ó Teresa, le volvia al pensamiento, y temblaba de horror ante la renovacion de la duda. ¡Lidia! Era posible que fuese Lidia? Rechazaba lejos de sí tal sospecha. Pero, apesar de todo, la volvia á encontrar en el fondo de su espíritu, mas fuerte, mas admisible, corroborada por mil detalles, desde un año que vivia con su mujer, habiendo podido juzgar su coquetería, su frivolidad, y á veces aún su ausencia de escrúpulos. No quería admitir que fuese de otro modo sino pura, recta, generosa. Y todo le gritaba: pero es la otra la que es así; por mas que, de propósito, hayas cerrado los ojos durante estos doce meses sabes bien que la que amas es puro egoísmo, y que la que la has atormentado es pura abnegacion. Sufria un suplicio horrible, luchaba desesperadamente contra su conciencia y su razon, y á pesar de todo justificaba á Lidia. Porque si hubiera debido reconocerla criminal, ¿á qué abismos se habria precipitado?

La noche pasó para él en esas crueles agitaciones. Estuvo en la Opera, en el fondo de su palco, pero se hubiera visto en grandes apuros para decir lo que se representaba. Recibió visitas durante los entreactos: escuchaba, contestaba. Con una sensacion de alivio volvió á verse en su salon de fumar. Y hasta el alba se paseó silenciosamente, acosado por las ideas terribles que le atormentaban el cerebro, pasando de la cólera al abatimiento, soportando la mas enervante agonía moral. Pero podía eternamente volver y revolver en la cabeza esta pregunta: ¿Por qué Teresa siendo inocente tiene aire de culpabilidad? Qué respuesta satisfactoria podia darse? No sabia lo que habia ocurrido, sabia lo que le habian dicho. El muerto se habia vengado callando. Solo las dos jóvenes y Leila quedaban, que pudiesen hablar.

Solo la mulata no habia sido interrogada por él. Se resolvió á tentar esta última prueba. Cuando empezó el movimiento de la servidumbre, llamó á Leila, segura de estar tranquilo, puesto que Lidia nunca se dejaba ver antes de las diez. Siempre estaba la mulata allí donde la necesitaban, como si presintiese las exigencias de sus amos. Y siempre calma, segura de sí misma, con su cara bronceada impenetrable. Compareció ante Raimundo y esperó que la hablase. El estaba más embarazado que ella. Habría querido ir derecho al fondo del asunto, y conocia cuan movedizo era el terreno. Hubo de resignarse á tomar algunas precauciones.

—Leila, empezó, ayer he visto á Teresa en la venta á que asistió la señora. Está muy mudada, y no ignorais que se halla en un convento... En este año, sois la única persona á quien no he hablado de los sucesos de Beaulieu... Teneis toda la confianza de vuestra ama... ¿Debeis saber bien todas esas cosas?

Los ojos de la mulata se iluminaron, su boca se contrajo como para sonreir. No dijo una sola palabra, curiosa por saber á donde queria ir el conde. El, muy embarazado por la confidencia que tenia que hacer, humillado é irritado por tener que rebajarse hasta la criada, prosiguió rápidamente, deseoso de terminar cuanto antes:

—¿Estabais al cabo de la intriga?... A vos dirigió el italiano las primeras cartas?... Habia habido algun arrebato de pasion que pudiese explicar la falta cometida por la señorita Letourner?... Porque esa aventura es hasta hoy incomprensible para mí.

La mulata permaneció imperturbable, y no apartó los dientes. Entonces Raimundo, aproximándose á ella, continuó:

—En fin, cuando yo volví, ¿hacia mucho tiempo que se veían en el jardin y en el pequeño pabellon? Me equivoco ó es esa la verdad?

No pudiendo ya obstinarse en callar, Leila contestó:

—¿No os lo han dicho?

—Sí, me lo han dicho. Ella misma lo ha declarado todo! Pero con reticencias y reservas tan altivas que he debido preguntarme si tenia ó no tenia interés en defenderse..... Vamos, Leila, ¿la veíais cuando ocurría á las citas?.... Estais segura de que fuese ella?

—Y si no era ella, ¿quién podia ser entónces? preguntó con rudeza la mulata.

Ploerné palideció, y el sudor le inundó la frente.

—Sí, dijo con voz ahogada, era ella, y yo mismo se lo he hecho confesar.... Pero, con todo, esto es estraño por demás, y tan inverosímil, volviendo á pensar en ello......

—¿Inverosímil? interrumpió Leila, pues veia á Raimundo abordar suposiciones repentinas que podian hacerse inquietantes para Lidia. ¿Inverosímil? Porqué? Creeis que esas muchachitas morenas endebles tengan el privilegio de la inocencia? Porque es devota? ¡Hipocresía! Es extremosa esa señorita, creedlo, y solo para impedir que cometiera imprudencias es para lo que me mezclé en sus cosas. Y ya que quereis saberlo todo, yo tenia que ir á sacarla del lado de su amante, sin lo cual se habria quedado con él hasta venir el dia.

—No me ha manifestado dolor alguno cuando le dije que él habia muerto!... Un gran estupor... eso fué todo!...

—Sí, pero luego que os retirasteis, ha llorado toda la noche en su alcoba, y tan alto que temíamos la sintiese la señora...No me extraña que se haya metido en un convento, despues de un asunto como ese...Bien puede llorarlo toda la vida!..

Ploerné escuchaba ávidamente las declaraciones de Leila y por precisas y concordantes que fuesen, con lo que ya sabia, su duda quedaba subsistente. Ni una sola vez, al oir á la mulata, habia sentido la sensacion de la verdad. Parecíale enredado en las redes sabiamente tejidas de una mentira en que habia participado hasta la misma que aparecía como víctima en ella. Cansado, no quiso investigar más; dió las gracias á la mulata, autorizándola á retirarse. Quedó tendido en un canapé, vacía la cabeza, con una sensacion de disgusto, cual si observase en torno suyo una atmósfera de impureza. Leila entró á la alcoba de Lidia. La jóven acababa de despertar, y fresca, animado el semblante, tomaba en la cama una taza de té. Al ver á la nodriza, se acomodó en el almohadon, y descubriendo en la cara de su confidenta trazas de fastidio, la dijo haciendo una mueca:

—¿Qué tenemos de nuevo esta mañana?

—Que vuestro marido acaba de llamarme y durante media hora larga se lo ha pasado haciéndome preguntas á propósito de las historias de Beaulieu, tratando de saber una porcion de cosas sobre Teresa.

—¿Y qué le has dicho tú?

—Lo que he querido, por supuesto. Pero, creedme, ama, que es preciso que estéis en guardia. Ese hombre no es seguro... Podría jugaros una mala partida...

—No tengas miedo. No está en estado de luchar conmigo.... El dia que midamos las garras... guay de él!...

—Es violento.

—Yo le haré entrar en vereda por otro más fuerte que él.

—Pero si os toca á vos en persona sostener el encuentro?...

—Sabré escudarme y escurrirme.

Lidia hablaba con espantable tranquilidad. Con feroz sonrisa añadió:

—¡Oh! que lo odio! Nunca sufrirá lo bastante por el mal que me ha hecho.

—En todo caso, quedáis prevenida.

—No temas nada. Está en mis manos, y ya no está lejos la hora en que ha de pagarme todo lo que me debe.

Leila aprobó con la cabeza, en su ciego fetiquismo, y ayudó á su ama á levantarse.

VIII

Lidia se habia prometido odiar y no amar más. Pero Mauricio de Roquiére habia trastornado ese programa. Cuando el rumor público forma á las gentes una reputacion, rara vez se engaña por completo. Siempre hay algun lado por donde se justifique su favor á sus críticos. El marqués, clasificado de favorito de las mujeres, reunia en realidad las cualidades necesarias, y la bonita condesa, bien que en un principio hubiera creido que bromearse y matar el tiempo con él no podia tener consecuencias, debió, llegado á cierto punto, convencerse de que no se podia jugar impunemente con el fuego. Se habia quemado con la llama prendida por sus propias manos, y habiendo querido hacer de Mauricio un hombre suyo, habia llegado á ser una mujer suya. La criolla estaba presa en sus propias redes, y el filtro que habia ofrecido al jóven, la trastornaba á ella.

Ella se habia entregado con entusiasmo, casi con furia. Pero, en ella solo hablaban los sentidos, y la misma pasion animal que la habia echado en brazos de Girani era lo que la precipitaba á los de Roquiére. Estaba loca por ese mozo rubio, como lo habia estado por el moreno. Quedaba lúcida, dueña de su pensamiento. Razonaba, y no descuidaba precaucion alguna para que no la sorprendiesen. La posicion del departamento de la calle Lubeck le parecia satisfactoria. Habia ido cuatro veces allí, sin encontrar á nadie en frente de la casa ni en la escalera. Se extrañó, pues, y se encontró sorprendida cuando Samuel le dió á entender que habia sido vista. Imponíase la necesidad de tomar algunas medidas. ¿Renunciar á Roquiére? Ni siquiera pensó en tal cosa. Para aquella mujer audaz, tan segura de sí y de los demás, retroceder en el camino que se habia trazado parecia inadmisible. Persistir en las visitas á la calle de Lubeck era muy arriesgado. Era preciso con todo, entenderse con el marqués, á fin de asegurar el porvenir. Y para hablar con libertad, era necesario ir una vez más.

Entre tanto, sucesos cuando menos tan importantes como los del corazon se preparaban. Eran los de Bolsa. El Comptoir, impulsado, como una máquina de guerra, por todo el partido cuyos intereses representaba, habia producido un desórden en el órden financiero que era difícil arreglar. Emitido á quinientos francos, habia alcanzado premio desde un principio, y por una marcha ascendente, mas rápida que cuanto se recordaba, habia llegado á alturas que á las personas prudentes parecia peligroso seguir. Las consecuencias de aquella alza habian sido sérias para los fondos públicos. La renta del Estado, vendida por paquetes, habia bajado; los Ferrocarriles se cotizaban difícilmente; y el Banco mismo no era dueño de regular la marcha de sus acciones. El Italiano, en una semana habia bajado diez francos, y el Exterior español yacia en el marasmo. Algunos corredores, á fin de mes habian sido ejecutados. Los perjudicados, por lo general, habian sido extranjeros, y su caida habia sido saludada como una revancha nacional.

En vez de moderarse al comprobar ese descalabro de los fondos de los Estados, los especuladores, comprometidos en el Comptoir, habian redoblado su audacia y esfuerzos. Una locura extraña se apoderaba de ellos, y no querian fijar límites á sus ganancias. Y habiendo llevado el Comptoir á dos mil, veian en espectativa el dos mil quinientos. Los financieros bien informados, como Bernheimer, se inquietaban, y empezaban á alarmar á los demás. Sabian que en el Consejo de Ministros se habia tratado sériamente de aquella alza formidable del valor reaccionario, y no ignoraban que una semana antes se habia formado un sindicato en que entraban las seis casas bancarias mas fuertes de Paris, pertenecientes por casualidad á la finanza judía, que habia emprendido una campaña de baja contra el Comptoir. El sindicato perdia ya treinta millones, tan irresistible era el movimiento alcista.

Samuel, educado en el respeto á las grandes casas, se habia entriado al apercibir en la lid á los que habia considerado siempre como maestros y porquienes era tratado como amigo. Fué al consejo quincenal del Comptoir, animado de sentimientos nuevos, que ya no concordaban con los de los administradores del negocio, y desde el principio de la sesion produjose una diferencia grave de opinion entre el banquero y sus nobles asociados. Iba con la intencion de informarlos sobre la situacion, pero los halló decididos á permanecer ciegos. Con su claridad habitual de exposicion, propuso la cuestion, demostró que el Comptoir habia alcanzado al punto mas alto posible, y en el cual no podria sostenerse; predicó la prudencia, la necesidad de consolidar la posicion. Obraba cuerda y sabiamente. Pero le tocaba tratar con locos. Bruscamente se elevó murmullo en torno suyo. Todas las caras se enfriaron, se pusieron hostiles, y las palabras se volvieron ásperas. Si tenia inquietud, ¿por qué no se retiraba? Tenia perfecto derecho para abandonar á sus aliados del dia anterior. Se sabia, por lo demas, que la sociedad prosperaria sin él. ¿Se creia, acaso, hombre indispensable?

Al oir estas palabras, Samuel, que se habia mostrado preocupado, recobró su aire sonriente. Sentía con fuerza pesar sobre sí la responsabilidad de los negocios, y se queria ir contra su parecer, ofreciéndosele una liberacion, que no sabia de qué modo pedir. Fué irónico.

—Creedme, señores, dijo, que estaba muy distante de desconocer y desestimar vuestra competencia, y que no me inquieta en modo alguno la suerte del Comptoir si abandono su direccion. Solo que he tenido siempre por regla no dejar mi dinero donde yo no estaba...Debo preveniroslo.

Esta declaracion levantó una tempestad de apóstrofes:

—Vended vuestras acciones! Retiraos del todo!... Habrá como reemplazaros; firmad vuestra renuncia... ¿Cuántos títulos teneis?...

—Señores, no tratemos tan de ligera, dijo Bernheimer en medio de interrupciones que empezaban á ser violentas. No quiero aprovecharos la palabra... Reflexionad hasta fines de la semana...

—No! ni un dia mas! Habeis dudado del negocio... Ya no tenemos confianza en vos!...

Lo rodeaban, los rostros se animaban, los brazos se alzaban. Toda aquella gente, impulsada por la sed del lucro, entraba en cólera, casi experimentaba odio, al ver que se oponia resistencia á su arrebato.

—Es, señores, reflexionad. Vais á destituirme si no me [illegible] presentar mi renuncia!... Pero os perjudi[illegible] á vosotros mismos! ¿Quereis escucharme? No? [illegible] ser prudentes? No? Quereis correr hasta la sepultura? Sí? Pues bien.... tengo en mi caja seis mil títulos del Comptoir......

—Yo los compro, dijo una voz algo agria.

Prodújose un instante de religioso silencio. El que acababa de hablar se comprometia por doce millones de francos. Era un hombrecillo flaco, metido en una levita azul, de ojos de chino, de bigote ralo y amarillo. Heredero de uno de los mas grandes nombres de Francia, poseia una fortuna inmensa heredada de su madre, única heredera de Sauviat, el famoso industrial que primero tuvo la idea de utilizar la madera en la fabricacion del papel.

—Señor duque, contestó Bernheimer, esta noche los títulos serán vuestros.

Saludó á la reunion, con una sonrisa, diciendo:

—Ahora, señores, ya nada tengo que hacer aquí... ¡Buena fortuna!

Y salió. Un hombre como Samuel no podia abandonar la presidencia del Consejo de un negocio de tal magnitud sin que se produjese un movimiento en la Bolsa. Tan pronto como se publicó la noticia, manifestóse una agitacion extrema en el mundo financiero y la resolucion de Samuel fué interpretada en bien ó en mal, segun que los que hablaban eran sus amigos ó sus enemigos. "El Comptoir privado del apoyo de Bernheimer, iba á retroceder prontamente. ¿Cómo recibiría la asamblea general esa retirada?" "El Comptoir, libre de las trabas que la timidez insólita de Bernheimer le imponia, iba á proseguir con vigor! La asamblea general, sin vacilar, votaría cuanto le propusiese el Consejo!" Entre tanto, hubo cien francos de baja, perdiéndose la cotizacion de dos mil. Pero un esfuerzo supremo de los tenedores de acciones restableció las cotizaciones antes del toque de campana de las tres, y el Comptoir, subiendo á dos mil, llegó á cerrar á dos mil veinte, en alza.

En la mañana, fiel á sus compromisos con Lidia, Samuel escribió á Lidia estas breves palabras: "Vended el Comptoir, aunque se produzca alza; el negocio se presenta mal". Al recibir este aviso Lidia estaba en el salon de su madre. Desde algunos dias la señora de Saint-Maurice no salia de sus aposentos, presa de horribles neuralgias. Encogida junto al fuego, la buena señora se lamentaba de los sufrimientos de la noche anterior. Su hija, sin atencion alguna, la escuchaba con los ojos fijos en las brasas, moviendo entre los dedos la esquela de Bernheimer. Su frente encantadora, se dividia por un profundo surco, y sus lábios sonrosados, contraidos en un feroz pliegue, dejaban asomar la punta de los dientes. La puerta, abriéndose, la hizo volver la cara. Su marido entraba.

con mayor ímpetu y el cuerpo de una niña hermosa se convirtió en la escultura animada de una jóven sin tacha de sobre-humana belleza. María era mujer.

Las estrellas fulguraban en lo alto como siempre y en cada uno de sus rayos llevaban una palabra formulada en lenguaje ignoto, pero comprendido por María. Pero ahora ya no era una charla descosida la que se entablaba entre la estrella terrestre y las que habitan el espacio sideral. No: Ahora María preguntaba y sus amigas le respondian.

He aquí lo que una noche le dijeron las estrellas en su lenguaje ignoto:

"¡Flor hermosa, flor azul, flor sagrada! La esencia que de tí se desprende es suave y pura y aquel que pueda embriagarse en sus perfumes conocerá, como los ángeles, la suprema dicha.

"¡Flor hermosa, flor azul, flor sagrada! La primavera de tu vida ha llegado y la florescencia maravillosa de tu sér va á empezar. Es fuerza que las flores den sus perfumes al viento y ofrezcan sus corolas al beso de las mariposas y esparzan su pólen para fecundar las flores hermanas. Todo en la naturaleza está sujeto á la ley de la universal armonía. Y la armonía es amor. Tú tambien debes sufrir esta ley. Un dia unos ojos se fijarán en tus ojos, unos labios oprimirán tus labios, sentirás que un corazon palpita sobre tu corazon y cuando, fundida en la vida universal, tu alma sienta su propia grandeza y tu cuerpo vibre al unísono de todo lo creado, el misterio de la fecundacion se habrá cumplido, y, ya hermana nuestra, serás digna de confundirte con nosotras.

"¡Flor hermosa! flor azul! flor sagrada! La esencia que de tí se desprende es suave y pura; loa el ruiseñor tu gracia; alaban las flores tu belleza y tu donaire; suspenden su curso las aguas para contemplarte, y los invisibles ángeles que velan tu sueño vuelan hácia el trono supremo y piden al señor que les releve de tu guarda, pues los ojos que te han visto han de coger ó verte siempre. No es bien que la forma mas perfecta se substraiga á la ley universal; ama y serás amada. Oh flor hermosa, flor sagrada, flor azul!"

III

¿De dónde venia aquel hombre? Jamás lo supo María. Asomando su rubia cabeza, le veia pasar cada tarde una, dos, tres, cuatro veces por su solitaria calle, inclinada la varonil cabeza á guisa de hombre embebido en profundas reflexiones. Sol mas ardiente que el de España, habia requemado sus facciones enérgicas y tan simétricas y bellas que hubieran podido servir de modelo para un Baco indio; la Naturaleza la habia dotado de una figura intachable donde se unian en armónico maridaje la fuerza y la gracia, y bajo los pliegues de su vestido se adivinaban esos músculos de acero que tanta elegancia y poder prestan á la raza felina. Eran los ojos tristes y profundos; pero cuando se fijaban para ver—pues siempre parecian mirar para adentro—daban á su rostro expresion indecible de autoridad y orgullo. Su rostro como que se iluminaba entonces. La frente amplísima y partida en dos por un pliegue vertical, decia á las claras que tras de aquella hermosa lápida, el genio y las grandes pasiones tenian su asiento. Los movimientos eran bruscos y rápidos á veces y en otras ocasiones tenian la lentitud y la gracia de la inconsciencia.

María le espiaba sin cesar, y aquel hombre estaba muy lejos de imaginar que tan cerca de él habia una

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	$ 3.80 á	3.90
Id. id. desechos	" 3.00	3.10
Id. id. de campo sanos	" 3.80 "	3.90
Id. id. id. desechos	" 3.00 "	3.10
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	" 3.30	
Id. id. id. desechos	" 2.50	
Cueros nonatos sanos docena	" 2.20	
Id. id. desechos id.	" 1.10	
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	" 1.90	
Id. id. id. desechos	" 0.65	
Id. id. de campo sanos	" 1.00	
Id. id. id. desechos	" 0.50	

Cerda

Cerda mezcla superior, del interior, qq.	" 17.00	
Id. de los rios, id.	" 16.00	
Id. de vaca, id.	" 16.25	
Id. de vaca lavada, id.	" 20.00	
Colas enteras de potro con garras, idem	" 28.00	
Medias colas de potro con id., id.	" 14.00	
Pinceles, qq.	" 7.00	
id. tuso	" 12.00	

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, libra	" 0.140	
Id. id. de 1/2 lana id., id.	" 0.140	
Id. id. de 1/4 y 1/2 lana id., id.	" 0.115	
Id. de 1/2 lana arriba desechos	" 0.115	
Id. id. de 1/4 y 1/2 lana, epidemia y borrego	" 0.105	
Id. criollos, especiales	" 0.100	
Id. id. generales	" 0.065	
Id. pelados sanos, libra	" 0.100	
Id. id. desechos id.	" 0.080	
Id. de corderitos sanos, id.	" 1.000	
Id. desechos, id.	" 0.500	

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	"	No hay
Id. 1.a limpia	"	"
Id. 2.a idem	"	"
Id. 2.a regular	"	"
Id. 3.a y 4.a idem	"	"
Barrigas	"	"
Borrega limpia	"	"
Id. criolla súcia	"	"
Id. id. lavada	"	"
Pluma de avestruz, libra	"	1.10 " 1.20
Astas de campo novillo y vaca, millar		No hay
Id. id. matadero novillos, id.		"
Id. id. vaca, id.		"

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, fanega de 110 kilos	" 5.90 á	6.10
Id. id. del Carmelo y Palmira	" 5.90 "	6.10

CORREOS

¡Á UN PESO!!

Véndese en esta imprenta la arroba de papel viejo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

INDICADOR PROFESIONAL

AVISOS GENERALES

Aviso al comercio

Traductor Público

Alfredo Horne Lavalle

El mentir de las estrellas

SECCION COMERCIAL

Despacho de Aduana

Entradas marítimas

Llevan balija

LIBRERÍA NACIONAL

A. BARREIRO Y RAMOS

JULIO R. ALVAREZ

Comisionista

Expreso Americano

4—18 de Julio—4

Primer depósito de productos rurales De la Colonia Suiza

FRANCISCO CELLI

18 de Julio—162 y 164

Dentaduras sin paladar

Ferrocarril Midland del Uruguay

Máquinas SINGER

PARA COSER

VENTAS POR MAYOR POR MENOR Y POR CUOTAS Semanales

18 DE JULIO, 73

MONTEVIDEO

Empresa de limpieza DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA Y CARRETILLAS

Estancia en venta en el departamento del Durazno

Comision de Obras Públicas DEL DEPARTAMENTO DE FLORES

Hotel Piazza Banchi

Agencia inglesa de Seguros

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

MONTEVIDEO---CALLE ZABALA 94

Capital suscrito	Lib. est.	1:000,000
" integrado	"	500,000
Fondo de reserva	"	225,000

Casa matriz: Lóndres 2A. Moorgate Street

CORRESPONSALES EN

Buenos Aires (sucursal), Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, Porto Alegre, San Pablo, Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Pará y otros puntos del Brasil y tambien en París, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos), Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.
Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.
Descuenta letras y conformes de comercio.
Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc, ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.
Compra y vende en Lóndres por telégrafo títulos unificados.
Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona: por depósito en cuenta corriente	3	%
" " á retirar con 30 dias de aviso	4	"
" " á plazo fijo de 60 dias	5	"
" " " " 90 "	5½	"
" " " " 6 meses	6	"

Corresponsal en Italia: BANCA GENERALE, Sede en Roma, Génova y Milan; girando sobre las siguientes ciudades y pueblos:

William Maitland Bertet, GERENTE.

LA NACION

DIARIO DE LA MAÑANA

Sociedad Cooperativa de Consumo

SOCIETÉ FRANÇAISE DE SECOURS MUTUELS

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

Banco Nacional

Crédito Real Uruguayo

345—CALLE 25 DE MAYO—345

Alpiste español

LA GIRALDA

Droguería y Farmacia POR MAYOR DEMARCHI, PARODI Y Ca.

Banco Nacional

Caja Nacional Uruguaya

Cochería de Vicente Urta

Banco Italo-Oriental

Balance al 31 de Julio de 1891

Banco de Cobranzas, LOCACION Y ANTICIPOS

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

ESQUINA BUENOS AIRES

SOCIEDAD COOPERATIVA LA UNIDAD

Sociedad Progreso Departamental

Sociedad Progreso Departamental

Banco de Cobranzas LOCACION Y ANTICIPOS

ZABALA ESQUINA SARANDI

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

Juzgados L. de Comercio

Juzgado de Paz de 14.a Seccion

Juzgado L. Departamental

Juzgado L. Departamental

Juzgado L. Departamental

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de Instruccion Pública

Direccion General de Impuestos Directos

Secretaría de la Universidad

Direccion de Obras Municipales

Juzgado Nacional de Hacienda

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Escuela N. de Artes y Oficios

Direccion de Paseos

Llámase á propuestas para el arrendamiento de las plazas Constitucion, Independencia, Cagancha y Treinta y Tres, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en papel sellado, y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el dia 20 del corriente á las 3 p. m.

2845-ag.19 *La Direccion.*

REMATES

José B. Gomensoro

De averías—En la Barraca del Comercio, calle 25 de Agosto número 350.

EL VIERNES 14 del corriente á las 2 de la tarde, empezaré la venta, á la más alta postura, con permiso de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor *Malvinas*, en lotes á la vista:

202 rebanes, 4 persianas para puertas, 7 tarros aceitunas, 1 barrica, 10 cajones vinos surtidos, 92 cajones velas esteáricas, una bolsa cerezas, 7 resmas papel. 2456-ag.12

José B. Gomensoro

De los materiales, una máquina á vapor, galpon, tachos, y demás útiles de la fábrica de conservas situada en la Cuchilla de Juan Fernández.

EL DOMINGO 16 de Agosto á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, venderé á la más alta postura, por liquidacion. En lotes á la vista.

Un motor Robey, locomóvil con sus útiles, fuerza de 8 caballos, un galpon de dos aguas, techo de fierro, que mide 200 varas cuadradas más ó menos, 8 tachos de fierro, varios conductores con sus canillas de bronce, 2 tambores de fierro, dos cocinas de fierro, una fragua portátil, un brasero para hojalatero, un tacho de madera con regilla, flejes, carbon, una jardinera de carga, un caballo de tiro, 2 juegos de arreos y porcion de útiles que no se detallan.

Los artículos serán entregados al dia siguiente.

Se oyen ofertas en particular por el todo.

Se alquila la casa que tiene gran número de piezas, con ó sin contrato. 2839-ag.4

José B. Gomensoro

De ferretería surtida, loza, balanzas, escaleras, estantería, mostrador, y demás existencias del depósito de los señores L. Bonomi Morelli y C.ª, calle del Cerro núm. 57.

EL LUNES 17 del corriente á las 12 1/2 en punto, empezaré á la venta á la mas alta postura, por desalojo, en lotes á la vista:

Gran cantidad de ferreteria surtida, loza, escaleras, básculas, estanteria de pino, mostrador, etc.

Al mismo tiempo

Oporto en cajones, pasas de higo y dátiles.

Por los carteles, detalles. 2409-ag.9

José B. Gomensoro

De una máquina á vapor, 1 bomba de gran presion, mangueras, rieles y zorras, chapas fierro galvanizado, muebles, herramientas de fragua y carpinteria y porcion de objetos pertenecientes al trabajo de una gran cantera.—El remate tendrá lugar en la Barraca Bóvedas, calle 25 de Agosto núm. 282.

EL JUEVES 20 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por conclusion del negocio, de todos los útiles, máquinas, rieles, zorras, guinches, una máquina á vapor, una bomba de gran presion, herramientas de fragua, id de carpinteria, maderas surtidas y todo lo necesario para la explotacion de una gran cantera.

Al mismo tiempo: El fierro galvanizado correspondiente á varios galpones. 2475-ag 13

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 7367 varas de terreno en el Reducto, con frente á la calle Fernandez—El remate tendrá lugar en la calle Zabala núm. 61, al lado de la Bolsa.

EL MIERCOLES 26 del corriente, á las 2 p. m., remataré á la mas alta postura, por mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, en los autos seguidos por el Banco Italiano del Uruguay contra el Banco Constructor Oriental, una importante fraccion de terreno de forma irregular, situada en el Reducto, con 89 m. 95 de frente al Sud á la calle Fernandez, por 126 m. 26 al Este, lindando con don Pedro Carril; 129 m. 14 en el costado Oeste, lindando con la testamentaría Pequeño y otros, y 18 m. 80 en el lado Norte, lindando con don Antonio Paz; formando en todo un área de 5436 m. 35, equivalentes á 7367 varas 43.

Para ver el plano y demás antecedentes, ocurrir á la oficina actuaria, calle Rincon núm. 157.

El mejor postor oblará el 10 °/o del precio que pague, á los efectos del artículo 919 del C. de P. 2408-ag 9

José B. Gomensoro

De la valiosa propiedad-esquina calle 18 de Julio y Andes, conocida por "La Buena Moza".—Posicion sin rival, única.—Nada mejor para renta, pues hoy produce 5040 pesos, con contrato por dos años y 5280 pesos por otros dos años.—Son estas las propiedades que deben interesar á los que quieran asegurar su capital.—Nunca ha estado desalquilada.—Base de venta, 55000 pesos, que es una renta de más de 9 por ciento anual.—El remate tendrá lugar en la misma.

EL JUEVES 27 del corriente Agosto, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, cubierta que sea la base de venta, por separacion de sociedad, esta valiosa propiedad única como para renta, con contrato por 4 años que asegura un interés de mas del 9 por ciento.

Negocio pingüe, que se presenta á los capitalistas, pues es esta una posicion codiciada, asegurando que jamás ha estado desalquilada.

Además en esta calle no hay propiedad que dé mayor interés que ésta, por lo general es un seis ó siete por ciento lo que reditúan.

Esta propiedad ha producido hasta seis mil pesos.

Todo esto deben tener en cuenta los interesados.

TITULOS PERFECTOS

El comprador oblará en garantía en el acto de adjudicársele, la suma de tres mil pesos.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad. 2407-ag 9

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Bonita casa baja, calle Constituyente número 13.—Posicion importante.

EL LUNES 31 de Agosto, de 3 á 4 de la tarde, remataré al mejor postor sin tasacion esta casa; bien edificada á la moderna con balcones de mármol al frente, con persianas, tiene gran salon con columnas que forma la antesala, escritorio, comedor, cuatro dormitorios, despensa, cuarto de sirvientes, cocina, letrina, algibe, dos patios, corral. Es preciso verla para apreciar su construccion. Léase el siguiente

EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por don José M. Caraffi contra don Antonio Gonzalez Crespo, sobre cobro de pesos, se hace saber que el dia 31 del corriente de 3 á 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un terreno con el edificio en él construido, situado en el Cordon, compuesto de 12 metros 29 de frente al Norte sobre la calle Constituyente por donde está señalada su puerta con el número 13, 41 metros 59 en el lado Este lindando con el doctor don Martin Berinduague, 44 metros 16 en el del Oeste por donde confina con el doctor don Joaquin Noguera hoy don Manuel Acosta y Lara y 12 metros 2 en la línea del fondo al Sud lindando con el mencionado doctor Berinduague, encerrando una superficie de 514 metros 81 dec. ó sean 697 varas 50 centésimos.

El mejor postor oblará el diez por ciento en garantía de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 11 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.

NOTA—Los antecedentes se manifestarán en dicha oficina. 2461-ag.12

José B. Gomensoro

Del vaporcito "Rio Negro", pronto para navegar.—El remate tendrá lugar en el muelle del Resguardo.

EL [illegible] del corriente á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion, por órden de la Direccion General de Aduanas, y con autorizacion superior, el vaporcito denominado *Rio Negro*, con su máquina, anclas, cadenas, máquina de bronce para el timon, y demás á su bordo.

Está pronto para trabajar.

La venta es al más alto precio y al contado. 2230-jl.22

Rafael Ruano y Ca.

De solares grandes y chicos.—En la Gran Avenida 19 de Abril que va al Prado, terreno que se remató por cuenta de la Compañía Nacional de C. y O. P., antigua quinta de Bates Stokes y Ca.

EL DOMINGO 16, á las 3 en punto, venderemos al mejor postor.

Los solares marcados en el plano respectivo con los números 4, 5, 9, 10 de la manzana E y números 8, 9, 12, 13, de la manzana B y número 7 de la manzana H. 2443-ag.11

Eduardo Zorrilla

En venta particular

De un campo compuesto de un área total de 2100 cuadras cuadradas, situado en el departamento de Flores, sobre la costa del monte Sarandí y Porongos; todo alambrado y dividido en potreros, con buenas aguadas y poblaciones de material, galpones, chiqueros, corrales, etc.

TITULOS PERFECTOS

Para tratar las personas interesadas, en nuestro escritorio 25 de Mayo núm. 266, de 10 a. m. á 5 p. m. 1938-jl.18

Zorrilla Hermanos

Frente á la Bolsa de Comercio.—De carruajes nuevos y usados.

EL VIERNES 14 de Agosto á la 1 1/2 de la tarde, venderemos dichos carruajes, al mejor postor y dinero de contado, por lo que quieran pagar. 2428-ag.11

Zorrilla Hermanos

Gran remate de tres suertes de campos flor en lotes de una suerte, ubicadas en el departamento de Tacuarembó, todas alambradas, con alambre de seis hilos y con postes de ñandubay y pino de tea, aguadas permanentes y pastos de primer órden.—Situados á 4 leguas de la Villa San Fructuoso, y en una posicion inmejorable.—Campos reputados por su ubicacion y condiciones excelentes para la ganaderia ó agricultura.—Tienen potreros, puestos y casa de material.—Oportunidad sin ejemplo para los estancieros, como para la gente de plata, para adquirirlos ¡al mejor postor! é inmediatamente ocuparlos ó arrendarlos con espléndidos arrendamientos anuales.—¡Sin base!—¡Al mejor postor!

EL SABADO 22 de Agosto, á las 2 p. m. venderemos las tres suertes referidas en lotes de una suerte, para facilitar la venta, al lado de la Bolsa, en la Oficina de Tierras.

El comprador oblará como garantía el 10 % del importe de su compra.

Los títulos de este campo son perfectos.

Para mas datos y detalles en nuestra casa, calle 25 de Mayo núm. 266. 2381-ag.7

Eduardo Zorrilla

En su casa calle 25 de Mayo número 266. Al mejor postor.—De 15 hermosos carneros Rambouillet, sangre pura, de 15 á 17 meses de edad.—De 10 borregas Rambouillet, sangre pura, de 15 á 17 meses de edad.—Procedentes de la Cabaña «Nuestra Señora del Pilar», República Argentina, propiedad del señor don Benjamin Nazar.

EL JUEVES 27 de Agosto á las 2 de la tarde, daré principio á la venta de los referidos animales.

Dinero de contado y al mas alto precio. 2434-ag.11

Zorrilla Hermanos

En nuestra casa, 25 de Mayo—En venta particular—Un espléndido y soberbio padrillo ruso con inmejorable pedigrée, de los mejores trotadores que existen hoy en Montevideo; animal de excelentes condiciones, como ser: firme en el tiro, trote veloz, completamente sano, notable para la monta y sin mañas de ninguna clase—Ultima palabra, garantido en todo sentido.

Por mas datos en nuestro escritorio, 25 de Mayo número 266. 2453-pb...



Jaime Maeso

Por total liquidacion!!!—De cinco preciosos y muy bien situados solares con frente á las calles Hocquard, Inca y Democracia.—Solares de 300 á 600 varas, llanos y ubicados en una preciosa y pintoresca altura.—Venta terminante por total liquidacion, aunque sea por 50 centésimos la vara.

EL SABADO próximo 15 de Agosto (dia de fiesta) á las 2 de la tarde, venderé estos cinco solares, linderos y rodeados con multitud de lindas y nuevas casas. Están distantes apenas 50 varas de la calle Justicia y del tranvía Oriental. La venta es terminante, obligada y al mejor postor por lo que quieran dar los compradores, pues se venderán para liquidarlos irrimisiblemente. Como local de indiscutible porvenir sano y elevado, tampoco puede ofrecerse nada mejor.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor de cada lote consignará 50 pesos oro.

Por mas datos, ocúrrase al escritorio, calle Uruguay núm. 99. 2445-ag.11

Jaime Maeso

De una buena propiedad dividida en dos casas independientes, casi nuevas, bien situadas y que han producido siempre cincuenta pesos mensuales, situada en la calle Isla de Flores 285 y 287—La venta es para pago de hipoteca de conformidad de partes y al más alto precio—Buena oportunidad para los que buscan seguras y productivas colocaciones para sus capitales, y haber retirado su dinero de los Bancos.

EL SABADO 15 del corriente mes de Agosto (dia de fiesta) á las 4 de la tarde, venderé á cualquier precio esta buena y bien construida casita situada en la calle Isla de Flores núms. 285 y 287, teniendo la casa de altos siete piezas, buenos patios, aguas corrientes y demas comodidades y las bajas que son cómodas tienen varias piezas, patios, etc. y han estado ocupadas hasta hace poco tiempo por una carpinteria.

La casa es linda, sólida y moderna y como colocacion de dinero no puede ofrecerse nada mejor. Está recientemente pintada y no hay que hacer en ella reformas de ninguna clase.

La venta es obligada, terminante y al mejor postor para pago de hipoteca.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 300 pesos.

Por otros detalles, al rematador, calle Uruguay número 99. 2444-ag.11

Jaime Maeso

En la calle Goes.—En su mas pintoresca altura, 50 solares y una espléndida casa con gran arboleda, plantas, etc., pagaderos en **acciones del Banco Cooperativo del Uruguay por su valor escrito, es decir, á la par**, y otros 50 solares, pagaderos en seis mensualidades de plazo, escriturándoseles á los compradores los solares que adquieran, en el acto de pagar la primera mensualidad, cuya escritura matriz se les dará gratis.—**¡Barrio Banco Cooperativo!**

EL DOMINGO 16 de Agosto á las 2 de la tarde.

Magnífica oportunidad para los accionistas de esta institucion, que pueden adquirir valiosos terrenos pagaderos en esta liberalísima forma, y los que no tengan acciones pueden adquirirlas en plaza y entregarles en pago de estos terrenos por su valor escrito.

Estos magníficos solares forman parte de la antigua y conocida quinta de Viana, antes de llegar al circo de carreras nacionales. No hay base de venta, de manera que venderé por cualquier precio, por lo que dén los compradores.

Todos los solares están amojonados con frente á la gran calle Goes y á otras recientemente abiertas al tránsito público.

La casa es grande, espaciosa y con toda clase de comodidades y está alquilada actualmente al señor doctor Correa y su frente principal lo tiene á la calle Viana, que arranca de la calle Goes y de la cual dista apenas una cuadra.

El terreno que le corresponde á este lote tiene una extension de una cuadra, pudiendo el comprador, si quiere adquirir más lotes, pues hay muchos que le son linderos.

Todos los solares son proporcionados, con arboledas y con otras muchas mejoras, y como terrenos de valor, altos, rodeados de valiosas quinta y de gran porvenir, no pueden ofrecerse otros mejores.

La gran quinta conocida por de Viana, está ubicada casi frente al Camino de las Carreras Nacionales, un poco antes de llegar al citado circo y hoy todos sus alrededores, son centro de buenas y lindas casas quintas.

Hay grandes fracciones, para el que quiera mas área y toda con arboleda frutal.

El gran convoy de trenes gratis, saldrá á la una de la tarde de la calle Andes y 18 de Julio y al llegar al Camino Larrañaga, parada de los trenes, la concurrencia tomará los carruajes y demas vehículos que los llevará hasta el mismo terreno.

No olvidarse que las acciones de esta institucion se venden en plaza; y yo las recibo por su valor escrito.

Los que no poseen acciones pueden comprar solares pagaderos en seis mensualidades, escriturándoseles en el acto de hacer la primera entrega, cuya escritura matriz se les hará gratis, de manera que los compradores quedarán completamente garantidos.

Todos, lo mismo los accionistas que los que no lo son, pueden aprovechar esta feliz oportunidad haciendo grandes pichinchas.

Para ver el plano ó demas datos, ocúrrase Uruguay 99. Cada comprador dará una garantía. 2200-jl.18

Jaime Maeso

De la valiosa y bien situada propiedad con frente á la calle Canelones número 392, antes de llegar á la iglesia de los Capuchinos—Situacion importante y paraje de indiscutible porvenir.—Venta terminante, obligada y al mejor postor, garantiendo que la venderé irremisiblemente á cualquier precio.

EL DOMINGO 23 del corriente mes de Agosto á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta al mejor postor de esta buena y bien situada propiedad, teniendo un hermoso frente sobre la calle Canelones número 392 por un magnífico fondo. La casa es sólida y su frente es moderno.

Reune toda clase de comodidades, para ser habitada inmediatamente, pues tiene gran número de piezas, patios, algibe, letrina, cocina, etc.

Vuelvo á repetir que la sacrificaré á cualquier precio, es decir al que pague mas, pues la órden que me han dado es venderla sin límite de ningun género.

Títulos perfectos, garantidos y á satisfaccion.

El mejor postor consignará 300 pesos.

Por otros detalles ocurran al escritorio, Uruguay 99. 2481-ag.13

Jaime Maeso

¡¡¡A cualquier precio!!!—Un magnífico terreno quinta, con frente á la calle Aldea, calle por medio con la gran quinta del señor Cibils y á pocas varas de la calle Cibils.—Con un hermoso frente, todo con empedrado pago, de 132 varas 83 cts. sobre la citada calle de la Aldea, formando un área total de 23.572 varas.—Garanto que la venta es obligada, á cualquier precio, por lo que den, pues hay necesidad suprema de venderlo por cualquier precio.

EL DOMINGO 23 de Agosto á las cuatro de la tarde en el lugar de su ubicacion procederé á la venta, irremisiblemente al mas alto precio, de esta valiosa y central fraccion compuesta de 23.572 varas y pico, teniendo de frente á la calle Aldea, cuyo empedrado está pago, 132 varas 83 cts. y calle por medio con la quinta del señor Cibils.

Toda el área que encierra este terreno está cultivada con hortalizas y árboles frutales, sin contrato de arrendamiento y por su forma puede fácilmente subdividirse en lotes.

Su situacion es muy central á pocas varas de la calle Cibils y al lado puede decirse de los Barrios Rivadavia y antes de llegar al Italiano.

La venta es obligada á cualquier precio, pues se venderá irremisiblemente al mejor postor para reparticion de herederos por no ofrecer cómoda division.

Como ubicacion y posicion inmejorable para una magnífica quinta, tampoco puede ofrecerse nada mejor, pues está rodeada de multitud de valiosas grandes quintas. Títulos perfectos. El mejor postor consignará 500 pesos. Para ver el plano y demas datos, ocúrrase al Escritorio, Uruguay número 99. 2308-jl.31

Jaime Maeso

De la valiosa granja «San Francisco», situada en el ejido de la ciudad de Paysandú, sobre la costa del arroyo de San Francisco Grande, con mas de 20 cuadras de costa sobre el mismo arroyo navegable hasta el Uruguay, con grandes montes de maderas duras y un área total de ochenta cuadras.—El campo es de primer órden con cuchillas, aguadas y sus tierras son arcillo-arenosas en las cuchillas y humíferas en las quebradas, y el subsuelo es calcáreo ferruginoso de primer órden para viñedos y todo género de cultivos.—Tiene grandes y valiosas plantaciones, y como punto elevado y pintoresco, garanto que aquello es hermosísimo.—La venta es obligada, terminante, al mas alto precio y se efectuará en esta ciudad, al lado de la Bolsa de Comercio, calle Zabala número 61.

EL MARTES 25 del corriente mes de Agosto á las 2 de la tarde, procederé á la venta al mas alto precio, de esta valiosa y completa granja con un área de ochenta cuadras, teniendo mas de veinte cuadras de costa sobre el arroyo de San Francisco Grande y teniendo las siguientes poblaciones y mejoras:

Montes de ñandubay, espinillo, amarillo, blanquillo, quebracho, tala, guayabos, etc., canteras con piedras, y el terreno, todo alambrado, está formado por dos grandes cuchillas que corren de Sud á Norte y toda su exposicion es al medio dia. Tiene buenos potreros y alambrado con cinco hilos. Una poblacion rústica, con varias piezas, cocina, galpones y dos medias aguas. Siete cuadras cuadradas de viñedos de las variedades Vidiella y semillon (blanca). Esta plantacion dará en la próxima cosecha, unas setenta bordalesas de vino. Un alfalfal de dos cuadras, nueve cuadras de trigo y el resto de los terrenos están prontos para sementeras de maiz y hay algunos miles de sauces grandes. A veinte y siete cuadras justas existe una parada del Ferrocarril Midland.

Esta valiosa propiedad en que se han invertido muchísimos miles de pesos, es algo muy superior en su género; ocupa una situacion muy valiosa y está en una altura muy preciosa.

La venta es terminante, al mejor postor y como colocacion de dinero, no puede ofrecerse nada mas conveniente, para obtener una magnífica renta, sin tener en cuenta que á la vuelta de muy poco tiempo, habrán duplicado el capital que empleen en esta propiedad.

El plano y otros detalles, pueden observarse en mi escritorio, Uruguay 99.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 500 pesos en garantía de su oferta.

Para ver el plano ú otros detalles, ocúrrase á mi escritorio, Uruguay 99. 2446-ag.11

Jaime Maeso

JUDICIAL

Del valioso cuerpo de edificios, situados en la calle Convencion núms. 218, 220 y 222 entre las de San José y Soriano, dividido en varias casas.—Situacion central, importantísima y se vende por no ofrecer fácil division y la que pertenece á la sucesion Enseña y otros para reparticion de condominio.—Tasado en 24,135 pesos, 2/3 partes base para vender 16,090 pesos, Estas casas han producido hasta 270 pesos mensuales y hoy reditúan al rededor de 210 pesos mensuales.—Llamo la atencion de la gente de dinero sobre ese notable remate, no tan solo por la importancia de este gran cuerpo de edificios sino por lo bajo de su tasacion.—Area total 573 mts. 76 cts.

La venta tendrá lugar el miércoles 26 del corriente, á las 3 de la tarde.

Léase el siguiente edicto del Juzgado respectivo:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestado de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público, que el dia 26 del corriente á las 3 p. m. y por el martillero público don Jaime Maeso, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de los edificios compuestos de casa de familia é inquilinato con el terreno en que están construidos, situados en la calle Convencion núms. 218, 220 y 222. Los terrenos de esta propiedad consisten el principal con frente á la calle Convencion y un martillo contiguo en el cual se hallan edificadas las casas de inquilinato. El terreno principal mide 10 metros con 787 milímetros de frente al Oeste, sobre la calle Convencion, por 32 metros con 212 milímetros de fondo al Este, formando un área superficial de 345 metros cuadrados con 786 decímetros, lindando por el Oeste con la calle Convencion y á los demas vientos con terrenos de don Manuel Gonzalez de Silva. El otro terreno ó sea el martillo se compone de 10 metros con 787 milímetros de frente al Sud por 21 metros 226 milímetros término medio de fondo, lo que constituye un área superficial de 227 metros con 90 decímetros cuadrados, lindando al Sud con don Arnau Fossemale, al Norte con don Juan Nicola, al Este con don Manuel Gonzalvez da Silva y don Juan Recayte y por el Oeste con don Juan Nicola y el terreno antes descripto en que está construida la casa de familia de dos pisos, formando el todo un área total de 573 metros 76 decímetros. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que es la fijada en las hijuelas que corren agregadas al expediente respectivo, debiendo el mejor postor oblar en el acto de ser aceptada su oferta á los efectos de derecho, la suma de 500 pesos. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por doña Isabel Enseña de Paz y doña Teresa Enseña de Correa, solicitando la venta de la referida propiedad que poseen proindiviso con su hermana Juliana Enseña de Santoni.—Montevideo, Agosto 8 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario. 2393-ag.8

Jaime Maeso

JUDICIAL

De una casa y terreno con frente á la calle Reconquista núm. 62 y 64.—Paraje de mucha importancia y de indiscutible porvenir.—Casa buena, sólida y muy productiva.—Venta en los autos seguidos por la Empresa Constructora de Adoquinados, contra doña Carolina Varela por cobro de adoquinado.—Tasacion sumamente baja, 4866 pesos 27 centésimos, dos terceras partes base para vender 2346 pesos 18 centésimos.

La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el **sábado 29 del corriente** Agosto á las 4 de la tarde.

Léase el siguiente aviso del Juzgado:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez de Paz de la 3.ª seccion de esta ciudad, don Antonio Sosa, en la ejecucion seguida por los señores Francisco P. Piñeiro y Ca., contra doña Carolina Varela, se va á proceder á la venta, en remate-almoneda, por el martillero don Jaime Maeso, de la propiedad situada en esta ciudad, compuesta de 7 metros 90 centímetros de frente al Sur, sobre la calle Reconquista, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 62 y 64, por 43 metros 03 centímetros de fondo al Norte; que forman un área superficial de 339 metros 94 decímetros cuadrados, tasada en la suma de 4.866 pesos 27 centésimos. La venta se efectuará en la misma propiedad el dia 29 del corriente mes de Agosto á las cuatro de la tarde, tomándose por base de la misma las dos terceras partes de la tasacion, y debiendo oblar el mejor postor á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, la suma de trescientos pesos.—Montevideo, Agosto 7 de 1891.—*Eduardo Garçao*, escribano público. 2399-ag.8

Jaime Maeso

JUDICIAL

De un solar con 22 metros de frente á la calle Figurita con empedrado pago, tasado á 25 centésimos el metro, 2/3 partes 17 centésimos el metro, base de venta.—Como se ve, la tasacion no puede ser mas baja.—El terreno está muy bien situado, rodeado de lindas casas-quintas.

Léase el siguiente edicto del Juzgado: 2485-ag.13

Enrique Dupuy

De un solar de terreno, con edificios y árboles que contiene, situado en este departamento entre los caminos Agraciada y Suarez, compuesto de un área superficial de 17283 metros 50 centímetros.

EL LUNES 24 de Agosto á las 4 de la tarde y en la misma propiedad, remataré al mejor postor de acuerdo con lo siguiente:

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 24 del corriente á las cuatro de la tarde, en el paraje de su ubicacion y por el martillero don Enrique Dupuy asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor, de un solar de terreno con edificios y árboles que contiene, situado en este departamento, entre los caminos Agraciada y Suarez, señalado en el plano respectivo con el número 4, compuesto de una área superficial de 17283 metros 50 centímetros cuadrados, teniendo 53 metros de frente al Sud sobre calle establecida en dicho plano por 337 metros de fondo en el costado Este, lindando con la fraccion núm. 3 de don Félix Gil, y 204 metros en el costado Oeste lindando con la fraccion núm. 5 de don Cayetano Gil, lindando por el Norte con el Arroyo Morales. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, el diez por ciento de ella. Se manda vender en los autos seguidos por don Luis Bonasso con don Agustin Squeri y don Remo Pietranera por cobro de hipoteca.—Montevideo, Agosto 6 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario.

Nota—Los títulos se encuentran depositados en el mismo Juzgado, á disposicion de los interesados que deseen examinarlos. 2392-ag 8

Enrique Dupuy

De un solar de terreno situado en la calle de Vazquez, manzana 171, señalado con la letra D, compuesto de un área superficial de 451 metros con 175 milímetros.

EL MIERCOLES 26 de Agosto á las 4 de la tarde y en el mismo terreno, remataré al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Remate-Almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 26 del corriente, á las 4 de la tarde, se va á proceder á la venta en remate-almoneda, al mejor postor, en el parage de su ubicacion, por el martillero público don Enrique Dupuy, asistido del actuario y oficial de justicia, de un solar de terreno situado en la manzana núm. 171 de esta nueva ciudad de Montevideo, señalado con la letra D en el plano respectivo, compuesto de un área superficial de 451 metros 175 milímetros, teniendo diez metros setenta y tres centímetros de frente al Este sobre la calle Vazquez por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo. lindando por el Oeste y Norte con don Andrés G. Otero y por el Sud con la Sociedad Pastoril, Agrícola é Industrial.

Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Se manda vender para pago de un crédito hipotecario que reclama don Luis Bonaso á los señores don Agusto Squery y don Remo Piatranera, en los autos que al efecto sigue ante este Juzgado.—Montevideo, Agosto 6 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario.

NOTA—Los interesados que deseen ver los títulos y demás antecedentes, ocurrir á la oficina actuaria del Juzgado y por referencias verse con el rematador, calle Piedras núm. 278. 2391 ag.8

Enrique Dupuy

De dos solares de terreno contiguos, situados en las Tres Cruces, con frente al boulevard General Artigas, compuesto el solar núm. 16 de 251 metros 55 decímetros, y el solar núm. 17 de 314 metros 90 decímetros cuadrados.

EL JUEVES 27 de Agosto á las 4 de la tarde, y en los mismos terrenos, remataré al mejor postor, de acuerdo con lo siguiente:

EDICTO—*Remate-Almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 27 del corriente, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion por el martillero don Enrique Dupuy, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda, al mejor postor, de 2 solares de terreno contiguos, situados en la seccion de las Tres Cruces, de la novísima ciudad, señalado en el plano respectivo con los números 16 y 17, compuesto el primero de un área superficial de 251 metros 55 decímetros, teniendo 10 metros de frente al Este sobre el boulevard general Artigas, por 23 metros 49 centímetros en el lado Norte, lindando con don Filomeno Santos, 28 metros 82 centímetros en el lado Sud, lindando con el solar número 17 que se deslinda en seguida, lindando por el Oeste con don Sandalio Gimenez; y el segundo solar se compone de un área superficial de 314 metros 90 decímetros, teniendo diez metros de frente al Este sobre dicho boulevard, 28 metros 82 centímetros en el lado Norte lindando con el solar número 16, 34 metros 16 centímetros en el costado Sud lindando con don Ramon Santos y por el Oeste linda con dicho Gimenez. Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 °/o de su oferta á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil. Se manda vender para pago de un crédito hipotecario, en los autos que al efecto sigue don Luis Bonasso con don Augusto Squeri y don Remo Pietranera.—Montevideo, Agosto 6 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario.

Nota—Los interesados que deseen ver los títulos y demás antecedentes, ocurrir á la oficina actuaria del Juzgado y por referencias verse con el rematador, calle Piedras núm. 278. 2389-ag 8

Enrique Dupuy

De 25.184 varas 56 centímetros cuadrados de terreno, situado en el pueblo San Lorenzo, Cerrito de la Victoria.

EL VIERNES 28 de Agosto, á las 4 de la tarde venderé á la más alta oferta, en la puerta del Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Buenos Aires número 229, de acuerdo con lo siguiente:

EDICTO—*Remate almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 28 del corriente Agosto á las cuatro de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Buenos Aires número 229 por el martillero don Enrique Dupuy asistido del Actuario y Oficial de Justicia, se va á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor de los solares de terreno que á continuacion se detallan, situados en el pueblo de San Lorenzo, Cerrito de la Victoria de este departamento.

Manzana letra F. Los solares señalados con los números 1, 2, 3, 10, 12, 14, 16, 18, 19 y 21 que están contiguos y forman un área superficial de cuatro mil cuarenta y seis metros seis mil ocho cientos veinte centímetros cuadrados, lindando el conjunto por el Norte, calle Canelones, por el Oeste con el camino del Paso de Casaballe, por el Sud con la calle Durazno y por el Este con los solares cuatro y veinte y dos de la misma manzana.

La manzana letra I de un área superficial de 9216 metros lindando por el Norte con la calle Rincon, por el Sud con la calle Buenos Aires, por el Este con la calle Treinta y Tres y por el Oeste con la calle Sarandí.

La manzana letra A bis compuesta de 4919 varas cuadradas lindando por el Norte con la calle Colonia, por el Sud con la de Ituzaingó, por el Este con el camino real que va al Paso de Mendoza y por el Oeste con la calle Treinta y Tres.

La manzana letra I bis, compuesta de un área superficial de 2235 varas cuadradas, lindando por el Norte con la calle Ituzaingó, por el Sud con la calle Rincon, por el Este con el camino que va al Paso de Mendoza y por el Oeste con la calle Treinta y Tres.

Y en la manzana incompleta letra M, una fraccion de 4103 varas, lindando por los frentes con las calles Treinta y Tres y Durazno y con el camino al puente de Mendoza, por el Sud con los señores Reventos y Berek y don Luis Herosa y por el Norte y Oeste con la Compañía del Gas, formando las manzanas y solares descriptos un área superficial de 25184 varas cuadradas y 56 centímetros de otra.

Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 °/o de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

Se manda vender para pago de un crédito hipotecario que reclama don Luis Bonasso á los señores Augusto Squery y don Remo Pietranera en los autos, que al efecto sigue ante este Juzgado.—Montevideo, Agosto 6 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario.

Nota—Los interesados que deseen ver los títulos y demas antecedentes, ocurrir á la oficina actuaria del Juzgado y por referencias verse con el rematador, calle Piedras número 278. 2390-ag.9

Enrique Dupuy

De cuatro solares en el Barrio del Cordon, numerados con los números 3, 4, 7 y 8, formando un área superficial el número 3 de 380 metros 55 centímetros, el 4 de 313 metros 66 decímetros, el 7 y 8 forman una área superficial de 55 metros 22 decímetros.

EL SÁBADO 29 de Agosto á las 4 de la tarde venderé á la más alta oferta, para pago de hipoteca, en el paraje de su ubicacion.

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 29 del corriente Agosto á las 4 de la tarde, en el parage de su ubicacion y por el martillero don Enrique Dupuy, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta, en remate-almoneda, al mejor postor, de cuatro solares de terreno situados en el Barrio del Cordon, de esta Nueva Ciudad, señalados en el plano levantado por el agrimensor don Alberto Calamet, con los números 3, 4, 7 y 8 compuesto el primero de un área superficial de 380 metros 55 centímetros, teniendo 11 metros de frente al Este sobre la calle Sierra, por 28 metros 28 centímetros en el lado Norte, por donde linda con el solar número 2, y 10 metros 95 centímetros en la línea del fondo al Oeste, por donde confina con el solar número 7.

El segundo contiene un área superficial de 313 metros 65 decímetros cuadrados con 11 metros de frente al Este sobre la calle Sierra, 28 metros 28 centímetros el costado Norte por donde linda con el solar número 3, 10 metros 95 centímetros en la línea del fondo al Oeste por donde linda con el solar número 7.

Los solares números 7 y 8 están contiguos y se componen ambos de un área superficial de 255 metros 22 decímetros teniendo 21 metros 78 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Caiguá, 27 metros 94 cts. en el lado Sud por donde linda con el solar número 5, 32 metros 91 centímetros en el costado Norte, por donde linda con el solar núm. 6 y 21 metros 90 centímetros en la línea del fondo al Este por donde linda con los solares números 3 y 4.

Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de ser aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

Se manda vender en los autos seguido por don Luis Bonassa con don Augusto A. Squery y don Remo Pietranera por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 6 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario. Escritorio, Piedras número 278. 2393-ag.9

Enrique Dupuy

De 40,636 metros 936 centímetros cuadrados de terreno en el Pantanoso.

EL LUNES 31 del corriente, á las 4 de la tarde venderé á la mas alta oferta, para pago de hipoteca en las puertas del Juzgado de lo Civil de 1er. turno calle Buenos Aires núm. 229.

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 31 del corriente, á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, por el martillero don Enrique Dupuy, asistido del actuario y alguacil, se va á proceder á la venta en remate-almoneda, al mejor postor, de un terreno en este departamento situado con el número en el plano respectivo compuesto de un área superficial de 40,636 metros 936 centímetros cuadrados, teniendo 119 metros 21 centímetros de frente al Norte sobre calle pública que lo separa de los señores Maciel y Nogueira por igual extension de frente al Sud sobre calle que lo divide de los herederos de don Lorenzo Perez y 340 metros 60 centímetros de fondo, lindando por el Este con doña Feliciana Peña de Bertran y por el Oeste con la fraccion núm. 2. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 °/o de ella á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. Se manda vender en los autos seguidos por don Luis Bonasso contra don Augusto A. Squery y don Remo Pietranera sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 6 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario.—Escritorio: Piedras núm. 278. 2394-ag 8

Leoncio Milhas

JUDICIAL

De la hermosa casa calle Lavalleja número 65

EL MIERCOLES 26 del corriente, de 3 á 4 de la tarde, venderé la casa recientemente construida, compuesta de sala, tres dormitorios, comedor, escritorio, dos piezas para servicio, despensa, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, pisos de mármol, cielorasos de yeso, tirantería de hierro, balconcitos de mármol al frente y reuniendo en su conjunto el *confort* mas refinado, por no haberse omitido ningun detalle en su moderna construccion, cuya venta se verificará segun el edicto siguiente: De mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Wenceslao Regules, en los autos testamentarios de don Basilio Dacouros se hace saber que el dia 26 del corriente, de 3 á 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta por las dos terceras partes de su tasacion, por el martillero don Leoncio Milhas y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, de un terreno con lo en él construido situado en la calle Lavalleja, compuesto de 10 metros 737 mlt. de frente al Norte, donde tiene señalada su puerta con el núm. 65, por 30 m. 65 cts. de frente al Sud, por donde linda con el solar núm. 25; por el Este con el 14; y por el Oeste con una propiedad de doña Aurelia Lerena. Esta propiedad con todas las mejoras que contiene fué tasada en la suma de pesos 8225.50 y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes, debiendo el mejor postor oblar el 10 °/o á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Montevideo, Agosto 6 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Para datos, casa del rematador, calle Rio Negro núm. 313. 2385-ag.8

Leoncio Milhas

Judicial—De la gran casa calle Maldonado núm. 221, entre Ibicuí y Cuareim.

EL JUEVES 27 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta, siempre que exceda de las 2/3 partes de su tasacion, y en el lugar de su ubicacion, la productiva finca edificada en un terreno de 12 1/2 varas de frente al Norte sobre la calle Maldonado núm. 221, por 37 1/2 varas de fondo al Sud, compuesta de 12 hermosas piezas, construidas con materiales de primer órden, un gran altillo, tres cocinas, piletas, algibe, letrina con caño maestro, aguas corrientes, pintada al fresco, el patio con baldosas del Havre, el zaguan con piso de mármol y friso azulejo, con puertas cancel con vidrios de colores; actualmente puede producir 80 pesos mensuales y ha producido hasta 110 pesos. Su tasacion, sumamente baja, asciende á 7609 ps. 36 cts., y sus dos terceras partes, 5072 ps. 90 cts. oro. Se manda vender en los autos seguidos por don José M. Muiños contra don Domingo Errecart, por cobro de pesos, ante el Juzgado de Comercio de 1er. turno, donde se hallan las escrituras y demás antecedentes. El mejor postor oblará el 10 °/o á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil. Para otros datos, casa del rematador, calle Rio Negro núm. 313. 2386-ag.8

Enrique P. Torres

Notable remate judicial—De la mas valiosa quinta, perteneciente á doña Clara García de Zúñiga—Verdadera mansion señorial—Frente al puente de las Duranas—Tasada en la suma de pesos 66,433,78 centésimos, las 2/3 partes pesos 44.289,19 centésimos—La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Buenos Aires número 229.

EL LUNES 24 del corriente á las 3 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente avis:

[illegible] ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez [illegible] de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 24 del corriente á las tres de la tarde en la puerta de este Juzgado, calle Buenos Aires número 229, se va á proceder á la venta en remate [illegible] por el martillero don Enrique P. Torres asistido del [illegible] oficial de justicia, de una fraccion de terreno, [illegible], cercos, árboles, plantíos y demas mejoras que contiene ubicado en este departamento, en el paraje denominado Paso de las Duranas, compuesto de cuarenta y cuatro mil cuatro cientos diez y ocho metros y nuevecientos setenta mil cuatrocientos treinta y ocho milímetros cuadrados, cuyos límites son: al Norte con el Arroyo del Miguelete que lo separa del doctor Cárlos de Castro y de don José Ventura Garaycochea, al Este que es su frente con el Puente de las Duranas ó camino de Millan, al Oeste con don Juan Bautista Raffo, y al Sud con calle pública proyectada. Esta propiedad ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de sesenta y seis mil cuatrocientos treinta y tres pesos setenta y ocho centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta la suma de tres mil pesos á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda ver en los autos iniciados ante este Juzgado por don Adolfo P. Martinez contra doña Clara García Zúñiga por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 7 de 1891—*Santiago Seoane*, actuario.

Para ver los títulos y demas antecedentes en la oficina actuaria, calle Buenos Aires número 229. Creo inútil tratándose de la propiedad que anuncio dar mayores detalles, por cuanto es por todos conocida, y puede decirse como esta no hay otra.

Puede visitarse. Las llaves se encuentran en la misma quinta.

Para mayores datos ocurrir en casa del rematador, calle Rincon 221. 2397-ag 8

Enrique P. Torres

JUDICIAL-ALMONEDA

De la casa de bajos, calle Salsipuedes núm. 99, entre Rivera y Palmar—Al mejor postor, para pago de hipoteca.

EL DOMINGO 23 del corriente, de 3 á 4 de la tarde, venderé al mejor postor y en el lugar de su ubicacion segun el siguiente:

EDICTO—De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por don Manuel Belsso contra don Vicente Mó, por cobro de pesos, se hace saber al público, que el dia 23 del corriente, de 3 á 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Enrique P. Torres y con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de un solar de terreno en el Cordon, hoy Nueva Ciudad, señalado en el plano respectivo con el número 5 de la manzana letra D, con lo en él edificio que contiene compuesto de 8 metros 50 centímetros de frente al Oeste, entre Rivera y Palmar, sobre la calle Salsipuedes, por 44 metros 668 milímetros de fondo al Este, por donde linda con el solar número 9, por el Norte con el número 4 y por el Sud con la sucesion Aguerre, formando un área superficial de 113 metros 70 decímetros cuadrados. El mejor postor oblará el diez por ciento en garantía de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 7 de 1891.—*Benjamin Pereira*, Actuario.

Para ver los títulos y demás antecedentes, al Juzgado respectivo, calle Cámaras núm. 156.

La casa consta de 6 piezas, cocina, letrina, algibe, gran sótano, etc., etc.

Mas informes en casa del rematador, calle Rincon 221. 2081-jl.8.

Enrique P. Torres

JUDICIAL—ALMONEDA

De la linda casa, calle Concordia número 68, entre Casupá y Goes—Al mejor postor—Para pago de hipoteca.

EL VIERNES 28 del corriente de 3 á 4 de la tarde y en la misma propiedad, venderé al mejor postor y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules en los autos seguidos por don Eulogio Lopez contra don José G. Lema, sobre cobro ejecutivo de pesos, se hace saber que el dia 28 del corriente de 3 á 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Enrique P. Torres asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de un terreno y demas mejoras que contiene, situado en el Barrio Lavalleja, en este departamento compuesto de un área superficial de 249 metros 4 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 8 metros 50 centímetros de frente al Sud sobre la calle Concordia, entre el camino Goes y la de Casupá; 26 metros 12 centímetros en la línea Oeste lindando con el solar número 3 de don Nicolás Vacharo; 31 metros 95 centímetros en el costado Este, confinando con el solar número 5 de don Aníbal Perratone y por el Norte linda con doña Dolores Silva. El mejor postor oblará el 10 por ciento de garantía de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 8 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Para ver los títulos y demas antecedentes, en la oficina actuaria, calle Cámaras número 156.

La casa consta de 3 piezas con cielo raso material pintado al fresco, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, 2 patios, cercos de material de piedra. Su frente de balconcitos.

Para mas informes, en casa del rematador, calle Rincon núm. 221. 2420-ag.9

Pablo Luquet

JUDICIAL

Al mejor postor—En el lugar de su ubicacion—El dia 21 DE AGOSTO de 3 á 4 p. m, venderé por lo que dén la gran casa con quinta al fondo, situada en la calle Agraciada 694 y 696, de propiedad del coronel Klinger.—El paraje mas hermoso de la ciudad, en el gran barrio de moda.—Espléndida oportunidad para emplear bien el dinero.—Hermoso jardin con riquísimas plantas, las mejores que vienen al país.—Como construccion no puedo pedirse nada mejor, pues está hecho á todo costo y con toda clase de comodidades.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por doña María Acosta de Gastelú, contra el coronel don Andrés Klinger, por cobro de pesos, se hace saber al público, que el **dia 21 de Agosto** de 3 á 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Pablo Luquet y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor, de dos fracciones de terreno con el edificio y demás que contiene, situadas al otro lado del Arroyo Seco, compuestas ambas por estar contiguas de una área superficial de 835 metros y 43 decímetros cuadrados,—13 metros y 744 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Agraciada, por donde tiene designada su puerta con el número 696.—63 metros y 28 centímetros en el costado Este, cuya línea forma un codo, lindando con doña Juliana Alvarez, 15 metros 462 milímetros en la línea del fondo que mira al Sudoeste confinando con camino público y 50 metros 50 centímetros en el costado Oeste, lindando con la sucesion de don Manuel Negran. El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Junio 4 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Nota—Los interesados que deseen ver los títulos y demás antecedentes, ocurrir á la oficina actuaria del Juzgado y por referencias verse con el rematador, calle Buenos Aires número 172. 2346-ag.5

Aurelio Martinez

JUDICIAL

Importante remate del gran café, restaurant, confitería y bodega denominado "A la Catedral" perteneciente al concurso formado al prófugo Pedro Rollitt, situado en la calle Sarandí núms. 311 y 315. (Plaza Constitucion).

EL LUNES 17 de Agosto á la 1 de la tarde y 8 de la noche y dias siguientes procederé á la venta al mejor postor y al contado de todas las existencias del citado establecimiento [illegible] doctor don Pedro E. Garzon de Comercio de 2.º turno [illegible] del 1.º y á peticion por impedimento del [illegible] del síndico del concurso [illegible] completo: la gran bodega que comprende el [illegible] variado y confortable surtido de ricos vinos [illegible] españoles é italianos, como ser las marcas Chambertin, Larrose, Lafite Margaux, Sauerne, Ponte Cané, San Julien, San Estephe, Valdepeñas, Barolo, Medoc, Chables, Chatau Iquen, Emiliens, Salerno, Leoville, Filhot, Pommard, Chablis, Champagne, Oporto, Jerez, Asti y otros muchos vinos, Coñac, Rhum, Wiski, Kirsch, Vermouth italiano y francés, Bitter Angostura y Puyastier, Fernet, anis, ginebra, Chatreus, licores surtidos, cervezas de varias marcas, cantidad de conservas, cigarros habanos de las mejores marcas, surtido completo de confitería, como ser: confites finos de distintas clases, bomboneras, cartuchos é infinidad de objetos de útil manejo. Muebles y útiles que componen el gran establecimiento, mesas de billar, mesas de mármol, cantidad de sillas de Viena, mesas de fierro, sillas de fierro, espejos, cuadros, máquina de chopp, heladera, máquina de embotellar, máquina de lavado, máquina de planchar, armazones, mostradores, picos de gas, cocina de fierro, útiles de cocina, servicio completo de cristalería de todas clases, lozas, juegos de cubiertos, servicio para comedor, idem para café, cantidad de lámparas y variedad de otros artículos y útiles que no se detallan por su extension.

Muebles particulares: 1 juego de sala, 1 piano alfombras, arañas, espejos, camas, roperos, lavatorios, cenefas, cuadros, etc., etc. 2350-ag.5

Casaravilla y Duran

JUDICIAL

¡Al mejor postor! — De los buenos y elegantes muebles que adornan la acreditada casa de huéspedes sita en la calle Misiones número 194, entre las de Rincon y Sarandí.—Once piezas todas amuebladas con gusto, alfombras, aparatos de gas, galerías, cortinas, mesas de fantasía, lámparas, adornos, é infinidad de artículos generales, útiles para cualquier casa.

El dia 17 del corriente mes de Agosto, á la 1 en punto de la tarde, procederemos á la venta al mejor postor, dinero de contado y á oro sellado, de mandato del señor Juez L. Departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, en virtud de peticion hecha en los autos sucesorios de doña Margarita Carolina Valdez de los sólidos y buenos muebles que adornan las conocidas y muy acreditadas casas de huéspedes consistentes en dos juegos de sala jacarandá, tapizados en damasco de seda, adornos, cuadros, alfombras, cortinas, cenefas, etc., etc., ocho dormitorios todos bien amueblados y con todos los enseres necesarios, dos comedores tambien de buena clase y gusto.

Las casas podrán visitarse el mismo dia del remate de 9 á 12 del dia.

La entrega se hará en el acto.

Datos, Rincon núm. 10 2356-g.61

JULIO R. ALVAREZ

De azúcar de Pernambuco con avería

POR CUENTA DE SEGUROS

El lúnes 17 del corriente, á la 1 de la tarde

EN EL MUELLE DE CAPURRO

Venderé á la mayor oferta por cuenta del señor Agente de Seguros del Brasil y desembarcados del patacho aleman *Antelop.*

Una partida de azúcar del Brasil de primera, segunda, someno y terciada, en barricas, medias y cuartas.

Pido puntualidad á la hora indicada, porque hay varios lotes. 2482-ag.13-2ed

EDUARDO ZORRILLA

En su casa, 25 de Mayo núm. 266

POR CUENTA Y ORDEN

Del Superior Gobierno de la República

AL MEJOR POSTOR

7.200 cuadras cds. de campo flor, situadas en Pay-Paso

8.ª seccion del departamento de Artigas, compradas por el Estado al señor don Baldomero Cuenca

Escuso entrar en detalles sobre la importancia, cualidades y calidades de estos campos, por ser ellos muy conocidos, gozar de reputacion bien adquirida, y ser por lo tanto considerados como de los mejores del departamento de Artigas, tanto para la ganadería como para la agricultura.

Próximos al ferrocarril del Salto á Santa Rosa

Los límites de este campo son los siguientes: lindando por el Norte con el Rio Cuareim y arroyo Yacutuyá, por el Este con campos de don Gabriel y don Bentos Martinez y sucesion de don Cirino José de Carbalho; por el Oeste con las sobras del campo del mayor Mendez y por el Sud con campo de doña Florinda Joaquina de Carbalho.

TITULOS GARANTIDOS PERFECTOS

EL VIERNES 14 de Agosto, á las 2 de la tarde en punto, procederé, en mi casa calle 25 de Mayo número 266, á la venta en un solo lote, el expresado campo.

Dinero de contado y al mas alto precio

El mejor postor consignará á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil, el 5 °/o del importe de la venta en el acto de aceptársele su oferta. 2016-jl.3

Cárlos G. Pieri y Ca.

EL LUNES 17 y MARTES 18 del corriente, en nuestra casa, calle 18 de Julio núm. 285.

Importante de muebles nuevos y usados, y carruajes y gran variedad de artículos. Tres pianos. Próximamente detalles. 2414-ag.9v.18

Francisco Piria

Llevando el martillo C. J. Cantera

Por órden y cuenta de la empresa «La Industrial»—¡A PLAZOS!—Fiando á todo el mundo, al primero que se presente que para eso «La Industrial» es la empresa llamada con justicia *la protectora del pueblo!*—EL DOMINGO 16 de Agosto, importante remate de CIEN SOLARES y UNA CASA, frente al tramvía, en la calle del Comercio, entre el Buceo y la Union.—*Barrio Umberto 1.º*—Venta á larguísimos plazos!

Este barrio, fundado hace un año, ocupa una situacion magnífica, elevada, pintoresca, rodeado de edificacion y con tramvía á la puerta.

Basta para demostrar la importancia de la localidad, el hecho de que en tan poco tiempo como lleva de fundado el barrio, se han construido en él unos 60 edificios de material,—con cris's y todo.

Siete solares frente al tramvía; se pagarán por mensualidades de 8 pesos.

Treinta y tres solares frente al tramvía; se pagarán por mensualidades de 6 pesos.

Sesenta solares interiores; se pagarán por mensualidades de 3 pesos.

La casa con algibe, etc., se pagará por mensualidad de 15 pesos.

¿Quién no se hace propietario con tales condiciones?

Recomendamos, pues, al que desee colocar bien sus economías, las emplee en la tierra, que nada hay mas seguro para la colocacion de capitales, sean grandes ó pequeños. Prevenimos tambien al público que liquidamos por cualquier oferta los terrenos anunciados, sin tener en cuenta el precio de costo.

Veinte wagones del tramvía de los Pocitos saldrán el domingo 9 de Agosto á la 1 en punto de la Plaza Independencia esquina á la calle Cindadela, siendo gratis el pasage de ida y vuelta.

Por planos, programas y tarjetas de pasaje, ocúrrase á la oficina de *La Industrial*, calle Treinta y Tres núm. 216.

NOTA—*Se recibe en pago billetes de todos los Bancos por su valor escrito.* 2424-ag.11

José M. Jorge

JUDICIAL

De las existencias de la bien surtida tienda La Marina, situada en la calle Colonia núm. 124ª, entre Arapey y Dayman—¡¡¡Sin tasacion!!!—¡¡¡Por lo que den!!!

EL MARTES 18 DEL CORRIENTE AGOSTO, Á LAS 12 1/2 DE LA TARDE, empezaré la venta, dinero de contado y al mejor postor, en lotes á la vista, por órden del señor Juez Letrado de lo Civil doctor Vila, en los autos sucesorios de don José Bertran, de todas las existencias de la tienda La Marina, situada en la calle Colonia núm. 124A. Hay un completo surtido de artículos de estacion, como ser: paño merino, cachemir, género de lana para vestidos, paletots, ropa inferior de lana para hombre, etc., etc. La expresada tienda está muy bien surtida y todo se venderá al mejor postor, pues no hay tasacion.

Llamo la atencion sobre una gran cantidad de cuerdas catalanas para guitarra y un gran surtido de hilo catalan de todas clases para redes de pescadores, que venderé tambien, pertenecientes á la sucesion.

Para mas detalles, ver al rematador en la calle Arapey núm. 269. 2454-ag.12

Federico Paullier

Importante remate de un campo de pastoreo—9991 cuadras y 6661 varas cuadradas—En el departamento de Rivera—Títulos garantidos y libre de arrendatarios, con aguas permanentes, en un solo lote ó en fracciones—Entre los arroyos Cuñapirú y Mangrullo—Próximo á la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay, el Paso de la Tranquera—La venta tendrá lugar en Montevideo en la [illegible] número 61 al lado de la calle Zabala [illegible] Bolsa de Comercio.

El dia 2 de Setiembre del corriente [illegible] en punto de la tarde, venderé por cuenta de quien corresponda á la mas alta oferta, sin base [illegible] y dinero de contado, un campo compuesto de 9991 cuadras 6661 varas cuadradas, situado en la 5.ª seccion judicial del departamento de Rivera.

Linda por el Norte, con el arroyo Cuñapirú, parte con fraccion de don Bernardino Flores, parte con el bañado de las Isletas y parte con la fraccion de don Feliciano Correa de Mello. Por el Sur y Oeste con el arroyo Mangrullo y por el Este con el arroyo Cuñapirú.

Formando rincon con los arroyos Cuñapirú y Mangrullo.

Nota—Este campo dista unas seis leguas de la Estacion del Paso de la Tranquera, del Ferrocarril de Rivera y tiene una casa y un galpon de material.

Al mismo tiempo

584 cuadras cuadradas que su mayor porcion se encuentra encerrada dentro de los siguientes límites: por el norte con parte del bañado de las Isletas hasta la barra del Palmito, por el Sur la sucesion Sandía, por el Este la cañada de Palmito y al Oeste una línea que va al mojon esquinero de la cuchilla de los Tres Cerros y lo separa de la misma.

El mejor postor oblará el 10 °/o, en garantía de su oferta. 2457-ag.12